

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 21 de Septiembre del 2016

RESOLUCION JEFATURAL N° 000212-2016-J/ONPE

VISTOS: el Informe N° 000438-2016-GPP/ONPE de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 000155-2016-GG/ONPE de la Gerencia General, así como el Informe N° 000371-2016-GAJ/ONPE de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Supremo N° 043-2016-PCM se convocó a Elecciones Municipales para el día domingo 12 de marzo de 2017, con la finalidad de elegir Alcaldes y Regidores de los Concejos Municipales de las circunscripciones: distritos de Neshuya y Alexander Von Humboldt, ambos de la provincia de Padre Abad, del departamento de Ucayali; y distrito de Pucacolpa, de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho;

Mediante Resolución Jefatural N° 000197-2016-J/ONPE se aprobó la conformación de una (01) Oficina Descentralizada de Procesos Electorales para la organización y ejecución de las elecciones antes referidas;

A través del informe de vistos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto propone a la Gerencia General la aprobación del "Plan Operativo Electoral Elecciones Municipales 2017 (Acciones Previas), Versión 00";

El precitado documento, ha sido elaborado en base a la información proporcionada por los Órganos, a las reuniones de coordinación, a lo definido en el Programa Presupuestal de la ONPE y según lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2014-2017, donde las actividades operativas, metas e indicadores han sido formulados de manera participativa por todos los órganos de la Institución;

De acuerdo a lo expuesto, la Gerencia General, con el informe de vistos presenta a la Jefatura Nacional la propuesta antes mencionada recomendando su aprobación; por lo que, resulta necesario emitir la Resolución Jefatural respectiva;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y en uso de las facultades conferidas en los literales c) y g) del artículo 5° y artículo 13° de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y en los literales s) y t) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE aprobado por Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias;

Con el visado de la Secretaría General, de la Gerencia General y de las Gerencias de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica;



Firma Digital
Firmado digitalmente por JESSEN
VIGIL Mary Del Rosario
(FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.09.2016 09:34:49 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por
PORTOCARRERO PENAFIEL
Sandra Lucy (FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2016 19:02:52 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por
CALDERON ROMERO Lia Llanet
(FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2016 18:43:46 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por
VALLEJOS AGREDA Gilbert
Fernando (FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2016 18:40:38 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por TERRY
RAMOS Edilberto Martin
(FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.09.2016 18:39:19 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el “Plan Operativo Electoral Elecciones Municipales 2017 (Acciones Previas), Versión 00”, cuyo texto en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que el cumplimiento del Plan Operativo Electoral, aprobado en el artículo que antecede, sea responsabilidad de todos los órganos de la Entidad, quedando a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto efectuar el seguimiento y evaluación de su cumplimiento en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo, en el portal institucional www.onpe.gob.pe dentro del plazo de tres (3) días de su emisión.

Regístrese y comuníquese.

MARIANO AUGUSTO CUCHO ESPINOZA
Jefe
Oficina Nacional de Procesos Electorales

MCE/spp/mbb/cab



PLAN OPERATIVO ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES 2017

(Acciones Previas)

Versión 00

Lima, Setiembre 2016

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	4
II. MARCO LEGAL	5
III. MARCO ESTRATÉGICO	5
3.1 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS	5
IV. MARCO ELECTORAL	7
V. FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS	15
5.1 JEFATURA NACIONAL	16
5.2 GERENCIA GENERAL	19
5.3 SECRETARIA GENERAL	21
5.4 OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	23
5.5 PROCURADURÍA PÚBLICA	25
5.6 GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	26
5.7 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	29
5.8 GERENCIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	32
5.9 GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO	34
5.10 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	36
5.11 GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS	38
5.12 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	43
5.13 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL	47
5.14 GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL	54
5.15 GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS	60
5.16 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL	63
VI. PRESUPUESTO ASIGNADO	67
VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN	68
9.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	68
9.2. EVALUACIÓN	69
VIII. ANEXOS:	69
9.1. LÍNEAS DE TIEMPO (GENERAL Y ESPECÍFICAS)	70
9.2. ELECTORES POR DISTRITO Y CCPP	78
9.3. MATRIZ GENERAL DE ACTIVIDADES	79
9.4. MAPA DISTRITOS QUE PARTICIPAN EN LAS EM 2017	90



ABREVIATURAS

- GAD: Gerencia de Administración
- GAJ: Gerencia de Asesoría Jurídica
- GCPH: Gerencia Corporativa de Potencial Humano
- GCRC: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
- GG: Gerencia General
- GGC: Gerencia de Gestión de la Calidad
- GGE: Gerencia de Gestión Electoral
- GIEE: Gerencia de Información y Educación Electoral
- GITE: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- GOECOR: Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- GSFP: Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
- JEE: Jurado Electoral Especial
- JN: Jefatura Nacional
- JNE: Jurado Nacional de Elecciones
- MM: Miembros de Mesa
- OCI: Órgano de Control Institucional
- OD: Otros Documentos
- ODPE: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
- ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales
- ORC: Oficina Regional de Coordinación
- OSDN: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
- PEI: Plan Estratégico Institucional 2014-2017
- PP: Procuraduría Pública
- PpR: Presupuesto por Resultados
- ROF: Reglamento de Organización y Funciones
- SG: Secretaría General
- SISGOECOR: Sistema Integral de Seguimiento de GOECOR
- VEP: Voto Electrónico Presencial.



I. INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto Supremo N° 043-2016-PCM, se convocó a Elecciones Municipales 2017, para llevarse a cabo el 12 de marzo del 2017 la elección de las autoridades municipales correspondientes al periodo 2015 – 2018 en los distritos Distrito de Neshuya, de la provincia de Padre Abad, del departamento de Ucayali; Distrito de Alexander Von Humboldt, de la provincia de Padre Abad, del departamento de Ucayali; y el Distrito de Pucacolpa, de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho; en donde la Oficina Nacional de Procesos Electorales en su calidad de máxima autoridad, organizará y ejecutará dicho proceso electoral.

En el proceso electoral que se llevará a cabo el 12 de marzo del 2017, serán incluidas las circunscripciones creadas mediante las leyes N° 30310 y N° 30320, promulgadas y publicadas en el año 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones; la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales; y la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se realizó la convocatoria a las Elecciones Municipales 2017, en las circunscripciones detalladas en el párrafo primero.

En ese sentido, de conformidad a las funciones asignadas a la ONPE, corresponde a nuestra institución la organización y ejecución del proceso electoral; para lo cual, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, presenta el Plan Operativo Electoral, instrumento que servirá de guía y orientación al cumplimiento de los objetivos de la institución. La ejecución de actividades y metas establecidas en el Plan, así como su evaluación, es responsabilidad de los respectivos órganos de la entidad.



II. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N° 27734, que modifica diversos artículos de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29478, Ley que establece facilidades para la emisión del voto de las personas con discapacidad.
- Ley N° 27408, Ley que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, las niñas, niños, los adultos mayores, en lugares de atención al público.
- Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas
- Ley N° 27764, Ley que permite la inscripción de nuevos ciudadanos durante procesos electorales.
- Ley N° 28480, Ley de reforma de los artículos 31° y 34° de la Constitución Política del Perú, que otorga el derecho al voto a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales.
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF
- Decreto Supremo N° 043-2016-PCM, convocatoria a Elecciones Municipales 2017, en los distritos de Neshuya y Alexander Von Humboldt (provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali) y Pucacolpa (provincia de Huanta, departamento de Ayacucho)
- Proveído N° 2784-2016-J/ONPE, Priorización de gastos para atender las acciones de elecciones municipales 2017 con cargo a rebajas de compromisos generados en el PIA 2016.
- Resolución N° 1043-2016-JNE (14JUL2016), establecen el número de regidores distritales a ser elegidos en el Proceso de Elecciones Municipales 2017, así como el número equivalente a los porcentajes de aplicación de las cuotas electorales de género y jóvenes.
- Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones del 28 de junio de 2016, para el proceso de Elecciones Municipales 2017, a realizarse el domingo 12 de marzo de 2017.
- Reglamento de Organizaciones y Funciones de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias.
- Plan Estratégico Institucional para el periodo 2014-2017 de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N° 064-2014-J/ONPE.
- Reglamento de Voto Electrónico, aprobado por Resolución Jefatural N° 000022-2016-J/ONPE.
- Proveído N° 2863-2016-J/ONPE, Presupuesto para atender actividades previas del proceso de Elecciones Municipales 2017.
- Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad: Manual de Calidad, directivas, procedimientos, instructivos y formatos vinculados a procesos electorales.

III. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

Las actividades operativas y tareas han sido formuladas en función a los objetivos estratégicos institucionales y objetivos específicos, que se encuentran detallados en la Estructura Funcional Programática Alineada.



3.2 PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el contexto de implementación del enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR), en nuestro país; la ONPE tiene a su cargo el Programa Presupuestal 0125: "Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía", el cual está compuesto de cuatro (04) productos presupuestales. Para los procesos electorales solo se tomará en cuenta el producto "Proceso Electoral Oportuno y Eficiente" y "Acciones Comunes", dado que todas las actividades del proceso electoral se encuentran en ese ámbito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	PRODUCTOS Y/O PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
OEG 1. Fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.	3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente	5005020. Procesos electorales y consultas planificados 5005021. Personas capacitadas en el proceso electoral 5005022. Población informada sobre el proceso electoral 5005023. Resultados electorales procesados, computados y gestionados.
OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.	3000001. Acciones comunes	5000276. Gestión del programa

3.3 OBJETIVO DEL PLAN OPERATIVO

Determinar las actividades previas que desarrollarán los Órganos de la ONPE para la organizar y ejecutar las Elecciones Municipales 2017.

3.4 METAS DE PRODUCCIÓN FÍSICA

En el marco del programa presupuestal, las metas de producción física estimadas para el Proceso Electoral Elecciones Municipales 2017, se muestran en el siguiente cuadro:

Producto / Actividad	Unidad de Medida	Meta Programada	Responsable
Producto 1: Proceso electoral oportuno y eficiente	Acta electoral	22	GITE
Actividad 1.1 Procesos electorales y consultas planificados	ODPE	1	GPP
Actividad 1.2: Personas capacitadas en el proceso electoral (**)	Persona capacitada	4,610	GIEE
Actividad 1.3: Población informada sobre el proceso electoral (***)	Persona informada	5,763	GCRC / GIEE
Actividad 1.4: Resultados electorales procesados, computados y gestionados	Acta a procesar	22	GITE

(**) Estimación incluye electores y miembros de mesa a ser capacitados

(***) Estimación 80% de la población electoral.



IV. MARCO ELECTORAL

La ONPE, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública, la Gestión por Procesos; y la Gestión por Resultados, orienta sus resultados en beneficio de la ciudadanía aplicando el principio de innovación y aprovechamiento de las tecnologías. Es por ello que en el presente proceso electoral de Elecciones Municipales 2017, la institución ha previsto continuar con la implementación gradual y progresiva de la votación electrónica.

En ese sentido, se presenta la información electoral relevante para la organización y desarrollo de las Elecciones Municipales 2017.

4.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO ELECTORAL

Tipo de Elección	Elecciones Municipales
Periodicidad	Variable
Municipalidades	03 Distritales
Total de distritos participantes	03 distritos
Autoridades a elegir ⁽¹⁾	03 alcaldes 15 regidores
Ámbito de la consulta	Distrital
Fecha de elección	12 de marzo de 2017
Variable	EM 2017
ODPE	01
Electores Hábiles ⁽²⁾	5,763
Mesas de Sufragio ⁽³⁾	22
Locales de Votación ⁽³⁾	06

Actualizado al 29AGO2016

⁽¹⁾ Resolución N° 147-2015-JNE (20MAY2015)

⁽²⁾ En base al número de electores empadronados según Acuerdo del Pleno JNE (28JUN2016)

⁽³⁾ Se considera 300 electores como máximo por mesa.

Tipo de Tecnología en Elección: VE

Centros Poblados: 03 (Pucacolpa-Chachaspata-Paloma Alegre en Ayacucho-Pucacolpa)



4.2 AUTORIDADES A ELEGIR

En este proceso electoral, se elegirán por primera autoridades municipales de los ámbitos provincial (01 alcalde y 5 regidores) y distrital (9 alcaldes y 49 regidores).

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Electores (1)	Autoridades Provinciales (2)		Autoridades Distritales (2)	
					Alcalde	Regidores	Alcalde	Regidores
2	AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	1,183	-	-	1	5
3	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA	2,606	-	-	1	5
4			ALEXANDER VON HUMBOLDT	1,974	-	-	1	5
TOTAL				5,763	-	-	3	15

Fuentes:

(1) Resolución N° 147-2015-JNE (20MAY2015)

(2) En base al número de electores empadronados según Acuerdo del Pleno JNE (28JUN2016)

4.3 TIPOS DE TÉCNOLOGÍA A USAR EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2017

4.3.1 SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PRESENCIAL (VEP)

La ONPE ha venido implementando progresivamente la votación electrónica presencia desde la Segunda Elección Presidencial 2011 en el distrito de Pacarán, en las ERM 2014 se llevó a cabo en 07 distritos (05 de Lima Metropolitana; 01 de la provincia del Callao y Pacarán); en las Elecciones Generales se implementó en distritos de Lima, Callao y en las Elecciones Generales 2016 en 19 distritos (16 de Lima Metropolitana; 02 de la provincia del Callao y Pacarán).

En este proceso electoral; y con miras de continuar con su implementación en las Elecciones Regionales y Municipales 2018, se implementará en los Distritos de Neshuya, Alexander Von Humboldt y Pucacolpa; en el cual participaran un total de 5,763 electores, ubicados en 22 mesas de sufragio y en 6 locales de votación.

ODPE	SEDE	Departamento	Provincia	Distrito	Electores	Mesas	Locales
LIMA	LIMA	AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	1,183	6	4
LIMA	LIMA	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA	2,606	9	1
LIMA	LIMA	UCAYALI	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	1,974	7	1

4.4 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

En el marco de la implementación del modelo de gestión por procesos en la institución, la descripción de las actividades electorales se realizan bajo el enfoque de procesos, los cuales se alinean con el programa presupuestal de la ONPE, el cual vincula la asignación de recursos a productos y resultados específicos medibles a favor de la población objetivo.

En ese marco, se presentan las estrategias y actividades que intervienen en la organización del proceso electoral de Elecciones Municipales 2017 para el cumplimiento de los objetivos deseados.



4.4.1 ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

4.4.1.1 PROCESOS DIRECCIONALES

Proceso: Gestión de la Dirección

1. Dirigir y conducir el proceso electoral y mantener coordinación permanente con los organismos electorales.
2. Solicitar reportes periódicos del seguimiento de las actividades del proceso electoral para la oportuna toma de decisiones de la Alta Dirección.

Proceso: Gestión Jurídica Control Institucional y Procuraduría Pública

1. Brindar soporte legal y oportuno.
2. Facilitar el desarrollo de actividades y acciones de control en las ODPE/ORC.
3. Brindar la asesoría en aspectos judiciales derivados del proceso electoral

Proceso: Gestión de la Planificación (Presupuesto, planeamiento operativo y evaluación)

1. Asignar, en el menor tiempo posible, los recursos a los órganos de la institución, según sus requerimientos.
2. Realizar coordinaciones permanentes para facilitar la habilitación oportuna de los recursos financieros a las ODPE
3. Realizar en forma oportuna la asignación de recursos a través de encargos a rendir por el Jefe de ODPE.
4. Elaborar y aprobar el Plan de Acción de la ODPE.
5. Realizar talleres de evaluación.

Proceso: Gestión de la Calidad

1. Asesorar a los órganos en la elaboración de procedimientos del SGC, en relación al proceso electoral.
2. Asegurar el cumplimiento de los procedimientos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de Auditorías Internas en la Sede Central y en la ODPE/ORC.

4.4.1.2 PROCESOS OPERATIVOS.

Proceso: Conformación de ODPE

Se conformarán dos (01) ODPE; ODPE Lima, con sede en la ciudad de Lima (Resolución Jefatural N° 197-2016-J/ONPE).

La organización y ejecución del proceso electoral contará con la participación de las ORC de Ucayali y Ayacucho.

Nº	Ubigeo	ODPE	SEDE	Departamento	Provincia	Distrito	CCPP	Electores (1)	Mesa s (2)	Locale s (2)
1	250204	LIMA	LIMA	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA		2,606	9	1
2	250205	LIMA	LIMA	UCAYALI	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT		1,974	7	1
3	050312	LIMA	LIMA	AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	SUB TOTALTOTAL	1,183	6	4
							PALOMA ALEGRE	154	1	1
							CHACHASPATA	128	1	1
							PUCACOLPA	277	1	1
							CAPITAL DE DISTRITO	624	3	1
TOTAL						3	3	5,763	22	6

Proceso: Conformación de Mesas de Sufragio



1. Considerar como número máximo de electores por mesa de sufragio, 300 electores.
2. Adelantar la verificación de locales de votación, por parte de las ORC.
3. Usar en la verificación de los locales de votación, el Módulo de Registro de la Ficha del Local de Votación (SISGOECOR).
4. Ordenar a los electores en orden alfabético, para la conformación de mesas de sufragio.

Proceso: Designación de Miembros de Mesa

1. Efectuar la publicación del resultado del Sorteo de Miembros de Mesa, en la página web institucional, luego de efectuado el mismo.
2. Asegurar la difusión adecuada de la lista definitiva de miembros de mesa en las circunscripciones electorales.
3. Establecer diversos puntos para la entrega de credenciales (ODPE/ORC, oficinas distritales y/o centros poblados, talleres de capacitación, domicilio)
4. Identificación de mesas críticas.
5. Optimizar la atención de solicitudes de excusas y justificaciones al cargo de miembros de mesa en la ODPE.

Proceso: Producción de Material Electoral

1. Elaborar el catálogo de materiales electorales para Voto Electrónico.
2. Debido a factores climáticos, considerar señalética plastificada para la ambientación de los locales de votación.
3. Utilizar materiales reciclados (ánforas y cabinas) para el ensamblaje del material de capacitación y simulacro.
4. Ensamblar los materiales electorales de acuerdo a la prioridad del despliegue.

Proceso: Despliegue

1. Establecer un cronograma de despacho del material electoral priorizando los distritos y/o localidades más alejados, considerando criterios de distancia, accesibilidad geográfica y condiciones climáticas
2. Contratar servicio de terceros para el despliegue y repliegue del material de sufragio
3. Determinar las rutas convencionales y alternas para contingencias de manera anticipada, considerando los siguientes aspectos como medio transporte, tiempo, factor climático, riesgo de accidentes, robos, etc.
4. Considerar en la determinación del momento de despliegue del material de sufragio, las distancias de la ODPE/ORC, Oficinas Distritales y Locales de Votación, así como la accesibilidad y los factores climáticos.

Proceso: Repliegue

1. Obtener de los coordinadores de local de votación material electoral clasificado antes de ejecutar el repliegue desde los locales de votación.
2. Coordinar y establecer el itinerario para el repliegue del material electoral y equipos informáticos (GGE y GOECOR)
3. Coordinar con la PNP para el resguardo durante el repliegue del material electoral.



Proceso: Producción de Material de Capacitación para Actores Electorales

1. Prever que el material de capacitación se encuentre distribuido antes del inicio de la capacitación a los actores electorales.
2. Imprimir el acta padrón para capacitación en las líneas de impresión instaladas en la GITE y asegurar su disponibilidad al inicio de las actividades de capacitación.
3. Asegurar la impresión de carteles, rotafolios y de los formatos genéricos utilizados como material de capacitación.
4. Producción o actualización del módulo virtual de capacitación de actores electorales.
5. Ensamblaje y distribución del material de capacitación para actores electorales.

Proceso: Producción de material de capacitación para personal de la ODPE/ORC y ONPE

1. Tomar en cuenta las particularidades del proceso y los procedimientos del SGC para la elaboración de los módulos de capacitación.
2. De acuerdo a las especificaciones de GIEE, proveer ánforas para realizar la capacitación.
3. Asegurar la producción del material de capacitación, de tal manera que el material sea entregado al inicio de las actividades formativas (GIEE y GGE)
4. Prever que la producción del material de capacitación al personal ODPE, a fin de que sea entregado al inicio de las actividades formativas.
5. Elaborar cursos virtuales para capacitación electoral. Los Cursos serán tomados en cuenta en la evaluación del personal que será contratado en la ODPE/ORC.
6. Distribuir el material a las ODPE/ORC en forma oportuna y de preferencia antes del inicio de los talleres de capacitación al personal.

Proceso: Ensamblaje y distribución de equipos informáticos VE para capacitación y Jornada Electoral

1. Preparar y entregar oportunamente los equipos informáticos Voto Electrónico para la capacitación del personal de la ODPE/ORC y de actores electorales (talleres, jornadas de capacitación).
2. Preparar y entregar los equipos informáticos Voto Electrónico para la jornada electoral.
3. Coordinar anticipadamente el requerimiento de equipos informáticos para asegurar una adecuada y oportuna distribución (GIEE, GITE, GGE y GOECOR).

Proceso: Recepción y Organización de Documentos Electorales

1. Realizar la organización de documentos electorales de las ODPE/ORC para la emisión de su conformidad de manera oportuna.

Proceso: Capacitación de Personal de ODPE/ORC y Sede Central.

1. Capacitación virtual
2. Capacitación centralizada y descentralizada.
3. Capacitar al personal en el cumplimiento de los procedimientos electorales y de las tareas asignadas, según el cargo.
4. Capacitar al personal en el manejo de la documentación de la ODPE/ORC.
5. Desarrollar talleres de capacitación centralizados con facilitadores de cada uno de los Órganos involucrados, de la institución.
6. Hacer énfasis durante la capacitación al personal de campo, sobre las causales que generan las actas observadas, el manejo del VE según corresponda.



Proceso: Implementación de la ODPE

1. Habilitar local de ODPE/ORC con equipamiento antes del ingreso del Jefe ODPE.
2. Asegurar la provisión de indumentaria para el personal (chalecos, gorras y polos), así como de los materiales de identificación e institucionales para la capacitación y el sufragio, como: mochilas, lapiceros, lápices, entre otros.
3. Realizar el mapeo de los locales cercanos a instituciones públicas relacionadas (BN, RENIEC, etc.)
5. Orientar la gestión administrativa de cada a la ODPE/ORC al logro de los objetivos y metas institucionales.
6. Asegurar la plena operatividad administrativa de las oficinas distritales para el inicio de la capacitación a actores electorales.
7. Difundir a través del portal institucional de la ONPE y redes sociales, las direcciones de las ODPE/ORC, Oficinas Distritales.

Proceso: Capacitación Actores Electorales (Miembros de mesa, electores, personeros y miembros de las FFAA y PNP).

1. Implementar cursos virtuales para la capacitación de actores electorales.
2. Publicar y difundir los materiales de capacitación de actores electorales en el portal institucional de la ONPE.
3. Establecer espacios para la capacitación permanente a los actores electorales.
4. Difundir, de manera permanente y por todos los medios posibles las fechas y lugares de capacitación a miembros de mesa.
5. Intensificar la capacitación a miembros de mesa, a través de jornadas de capacitación, dos semanas previas la jornada electoral.
6. Organizar a través de las ODPE/ORC, sesiones de trabajo en las cuales se instruya a los candidatos y personeros, acerca de los procedimientos electorales correspondientes a la jornada electoral.
7. Organizar y programar la capacitación a los miembros de las FFAA y PNP.
8. Desarrollar la capacitación presencial permanente en oficinas de ONPE y lugares públicos con el apoyo de cartillas donde ilustran las actividades de la jornada electoral.
9. Consolidar y reportar el avance en la capacitación de actores electorales, a fin de conocer el avance en el cumplimiento del indicador (porcentaje de actores electorales capacitados).

Proceso: Jornada Electoral

1. Realizar la supervisión del acondicionamiento y señalización del local de votación.
2. Destinar y señalizar, en cada local de votación, un espacio para la ubicación transitoria de mesas para el sufragio de ciudadanos que se encuentren comprendidos en el régimen de atención preferente.
3. Brindar la asistencia técnica a los miembros de mesa durante la instalación, sufragio y escrutinio de mesas.
4. Brindar asistencia técnica a la ODPE/ORC en la jornada electoral.

Proceso: Sistema de Computo Electoral

1. Adecuar y asegurar el desarrollo del software para la Suite Electoral para el proceso EM2017
2. Realizar pruebas internas del VE y simulacros en las jornadas de capacitación.
3. Organizar, ejecutar y transmitir la puesta cero
4. Procesar y transmitir los resultados electorales
5. Digitalización de actas electorales y resoluciones en la ODPE/ORC
6. Asesorar a la ODPE/ORC en temas informáticos a través del centro de soporte informático instalado en la GITE y realizar inspecciones a los centros de cómputo a través de supervisiones de campo.



7. Procurar contar con la base de datos consolidada de omisos, en el más corto plazo, luego de efectuada la jornada electoral.

Proceso: Implementación del VE

1. Gestionar oportunamente el Servicio de Telecomunicaciones a fin de garantizar la transmisión de datos.
2. Coordinar permanentemente la GITE y GGE, para la preparación, ensamblaje y distribución de equipos informáticos.
3. Efectuar el simulacro del VE
4. Capacitar apropiadamente al personal de campo sobre el uso y manejo del VE
5. Disponer de equipos informáticos para la capacitación del VE en las oficinas distritales.
6. Determinar los puntos de transmisión en locales de votación, para la ejecución de pruebas de campo.

Proceso: Cierre de la ODPE

1. Prever el cierre oportuno de la ORC, hasta 15 días como máximo luego de concluido el proceso electoral.
2. Taller de evaluación del proceso electoral (ODPE/ORC).
3. Ordenar y entregar documentos, materiales electorales y equipos informáticos electorales al comisionado de la GGE.
4. Elaborar el informe final de gestión de la ODPE/ORC.

Proceso: Verificación y Control de la Información Financiera.

1. Orientar a las organizaciones políticas en la presentación de la información financiera de ingresos y gastos de la campaña electoral.

Proceso: Asistencia Técnica

1. Brindar la respectiva asistencia técnica electoral a los personeros de las Organizaciones Políticas.

Proceso: Monitoreo y Control (centralizado y descentralizado)

1. Articular el seguimiento y monitoreo de las actividades electorales con la ejecución del gasto requerido para su realización.
2. Fortalecer la organización y operatividad del centro de soporte de la GOECOR para la realización de las actividades de seguimiento y monitoreo de las ODPE/ORC
3. Realizar el seguimiento diario en la ejecución de las tareas del Plan de Acción de la ODPE.

4.4.1.3 PROCESOS DE SOPORTE

Proceso: Potencial Humano - Selección de personal para el proceso en la ODPE.

1. Determinar el número de personal, definición de puestos, perfil y monto de remuneración considerando los siguientes factores: N° de ODPE, rendimiento de personal, funciones, solución tecnológica a aplicarse y carga laboral.
2. Considerar, en el proceso de selección, la verificación concurrente de la documentación sustentatoria presentada por los postulantes, lo cual podrá ser hecho de manera aleatoria.
3. Coordinar la GCPH y GOECOR a fin de realizar el uso adecuado del SISGOECOR, para el registro de planillas de pago.
4. Difundir la convocatoria a través de diversos medios, lugares de mayor concentración, entre otros.



5. Entregar las credenciales de identificación del personal seleccionado de manera oportuna enviadas por la Gerencia Corporativa de Potencial Humano.

Proceso: Administración Logística y Finanzas

- 1 Realizar las contrataciones de gran envergadura en la Sede Lima estableciéndose las especificaciones técnicas detalladas y fecha de entrega en la ODPE.
- 2 Solicitar bienes y servicios de manera anticipada y correcta por parte de los órganos.
- 3 Establecer la periodicidad de abono y monto de dinero para la ODPE, lo cual se dará de acuerdo al análisis de las siguientes variables: permitir la disposición de fondos durante todo el proceso y asegurar el funcionamiento de la ODPE en cada etapa
- 4 Asegurar la asignación de fondos para ODPE de manera oportuna.
- 5 Reportar semanalmente la atención de requerimientos de bienes y servicios solicitados por los órganos.

Proceso: Tecnología de la Información

1. Asegurar la dotación de equipos y personal para la atención y soporte técnico de requerimientos de sistemas y aplicativos.
2. Generar mecanismos tecnológicos de comprobación de integridad del material enviado.

Proceso: Gestión Documentaria

1. Realizar a través de las ODPE, el ordenamiento del acervo documentario durante el desarrollo del proceso, a fin de garantizar su entrega oportuna.
2. Gestionar oportunamente la certificación digital para la ODPE para facilitar y agilizar la comunicación entre las ODPE y órganos de la institución.

Proceso: Comunicación, Imagen y Difusión

1. Elaborar mensajes diferenciados de acuerdo a los diversos públicos y actores electorales, considerando los enfoques de género e interculturalidad.
2. Asegurar la buena imagen diseño único de los materiales de identificación de las ODPE y de señalización de los locales de votación.
3. Contar con un módulo en el portal institucional que contenga información del desarrollo del proceso electoral.
4. Realizar actividades informativas y de difusión del cronograma electoral con representantes de medios de comunicación, líderes de opinión y público en general.
5. Priorizar en la difusión los siguientes aspectos:
 - a) Cómo votar correctamente.
 - b) La importancia de ejercer el derecho al sufragio en un clima de respeto, civismo y cumplimiento a las normas.
 - c) Respeto de los resultados electorales.
 - d) Posicionamiento de la ONPE como organismo fortalecedor de la democracia y como máxima institución en la organización y ejecución de los procesos electorales.
 - e) Sanciones por no ejercer como miembro de mesa.
 - f) Ubicación de mesas de sufragio.

Proceso: Seguridad del Proceso

- 1 Conformar el Comité de manejo de crisis para la identificación de los riesgos y el monitoreo de los eventos cuyas consecuencias pueden afectar negativamente la percepción de electores y ciudadanía en general.



- 2 Coordinar el reforzamiento de la seguridad de los locales de votación, solicitar una unidad policial por unidad de transporte de material electoral.
- 3 Ejecutar, a través de la ODPE/ORC, el plan de seguridad para los locales de votación.
- 4 Elaborar la Matriz de Riesgos del proceso, que contenga las situaciones que puedan afectar el desarrollo del proceso.

V. FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS



5.1 JEFATURA NACIONAL

ONPE		FORMATO												Código	FM01-GPP/PLAN		
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS												Versión	01		
		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas												Página	1 de 1		
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		JEFATURA NACIONAL															
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		JEFATURA NACIONAL															
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.															
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE13. Conducir y supervisar la política institucional															
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0072							
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 2.500							
11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		14.Unidad de Medida	15.Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales				20.Distribución Presupuestal (S/.)		
			15. Sustento	16. Peso %				17.Fecha	Fin		JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC
I. PROCESOS DIRECCIONALES																	
1.1		PROCESO: GESTION DE LA DIRECCIÓN															
1.1.1		ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades Electorales															
1.1.1.2	Designar a los representantes de la ONPE ante el Comité de Coordinación Institucional	JN /GAJ	Designación	Resolución			5%	09/08/16	09/08/16	1	1					S/. 125	
1.1.1.3	Sesiones de coordinación con los otros organismos del Sistema Electoral sobre aspectos relacionados al proceso electoral	JN/GG/SG	Sesión	Actas				22/08/16	30/12/16	17	1	4	4	4	4		



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación							20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha Inicio Fin	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales								
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
1.1.2	ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión de las acciones operativas con los Órganos de la entidad				50%											S/. 1,250
1.1.2.2	Aprobar la RJ de Conformación del Comité de Gerencia de las Elecciones Municipales Marzo 2017	JNCAJ	Comité conformado	Resolución		26/09/16	26/09/16	1				1				
1.3	PROCESO: GESTION DE LA PLANIFICACIÓN															
1.3.1	ACTIVIDAD: Planeamiento Presupuestal				5%											S/. 125
1.3.1.3	Aprobar la priorización de gastos en el marco de las EM 2017-acciones previas	JN	Proveído	Proveído		31/08/16	31/08/16	1				1				
1.3.2	ACTIVIDAD: Planeamiento Operativo				5%											S/. 125
1.3.2.2	Aprobar el Plan Operativo Electoral	JN	Resolución	Resolución		20/09/16	23/09/16	1				1				
II. PROCESOS OPERATIVOS.																
2.1	PROCESO: CONFORMACION DE ODPE															
2.1.1	ACTIVIDAD: Conformación de ODPE				5%											S/. 125
2.1.1.3	Aprobar la conformación de ODPE	JN	Conformación de ODPE	Resolución		29/08/16	29/08/16	1				1				
2.4	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL															
2.4.1	ACTIVIDAD: Propuesta de Catálogo de Materiales				10%											S/. 250
2.4.1.4	Aprobar el catálogo de materiales (VE)	JN	Catálogos	Resolución		30/11/16	30/11/16	1						1		
2.4.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio				10%											S/. 250
2.4.2.4	Aprobar las Instrucciones para el sorteo de ubicación de los bloques de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio	JN	Resolución	Resolución		13/12/16	14/12/16	1							1	



11.Cód.	12. Procesos (Actividad Operativa / Tarea)	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			16. Peso %	Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	17.Fecha		18.Meta Anual	19 Metas Físicas Mensuales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
								Inicio	Fin	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
2.4.4	ACTIVIDAD: Producción de la Cédula de Sufragio				5%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											



5.2 GERENCIA GENERAL

ONPE		FORMATO										Código	FM01-GPP/PLAN
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										Versión	Página
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas													
GERENCIA GENERAL													
OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.													
OE13. Conducir y supervisar la política institucional													
5. Programa Presupuestal	0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0073					
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto:		S/. 3.500					
11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organizativa Responsable	Medición		15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha*		18.Meta Anual	19. Metas Físicas Mensuales		20.Distribución Presupuestal (S/.)	
1. PROCESOS DIRECCIONALES								Inicio	Fin				
1.1 PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN													
1.1.1 Entidades Electorales	ACTIVIDAD: Coordinación entre					60%							S/. 2.100
1.1.1.3 Electoral sobre aspectos relacionados al proceso electoral	Coordinación con organismos del Sistema Electoral	JN/GG/SG	Sesión	Actas			22/08/16	30/12/16	5	1	1	1	1
1.1.2 de las acciones operativas con los	ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión					35%							S/. 1.225
Órganos de la entidad	Órganos de la entidad												
1.1.2.3 del proceso electoral a nivel de los Órganos de la institución	Gestionar de manera integral el desarrollo del proceso electoral a nivel de los Órganos de la institución	GG	Reporte	Informe			01/08/16	30/12/16	17	1	4	4	4



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organica Responsable	Medición		Programación										20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales							
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
II. PROCESOS OPERATIVOS.																
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL															
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				5%										175	
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP.	Órganos	Reporte	Formato		05/10/18	30/12/18	3			1	1	1			
					100%											
																SI. 3.500





5.3 SECRETARÍA GENERAL

ONPE		FORMATO										Código	FM01-GPP/PLAN
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										Versión	01
		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas										Página	1 de 1
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		SECRETARÍA GENERAL											
2. ÓRGANO RESPONSABLE:		SECRETARÍA GENERAL											
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.											
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE14. Conducir las actividades de atención al ciudadano, tramite documentario y archivo central											
5. Programa Presupuestal		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		8. Actividad Presupuestal:		9. Meta Presupuestal:		10. Presupuesto		0081			
6. Categoría Presupuestaria:		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		125. Programa presupuestal		5000276. Gestión del programa		13.790		S/. 13.790			
11.Cod.		12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea		13.Unidad Organica Responsable		Medición		Programación		20.Distribución Presupuestal (S/)			
1.1		PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN											
1.1.1		ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades Electorales											
1.1.1.3		Sesiones de coordinación con los otros organismos del Sistema Electoral sobre aspectos relacionados al proceso electoral		JN/IG/SG		Actas		17		S/. 8.274			
1.1.1.4		Enviar y remitir documentos a los otros organismos del Sistema Electoral con relación al proceso electoral		SG		Oficio		2		1 1			



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación							20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales						
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET		OCT	NOV	DIC
II. PROCESOS OPERATIVOS.															
2.4	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL														
2.4.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio				30%										
2.4.2.2	Recibir y remitir a GGE el oficio del JNE con la lista de Organizaciones Políticas inscritas para el proceso.	SG	Lista de OCPP	Documento		28/11/16	30/11/16	1					1		
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL														
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado														
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3				1	1	1	
III. PROCESOS DE SOPORTE															
3.2	PROCESO: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y FINANZAS														
3.2.2	ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral				10%										
3.2.2.1	Gestión documental interna y externa de los órganos de la institución vinculadas al proceso electoral.	SG	Reporte	Reporte		21/11/16	30/12/16	2					1	1	
													S/. 1.379		
													S/. 13.790		



5.4 OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

		FORMATO											
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS											
		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas											
		OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL											
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.											
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE18. Garantizar la seguridad corporativa de la ONPE											
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0074			
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 6.054			
11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación						20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio Fin		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales JUL AGO SET OCT NOV DIC				
II. PROCESOS OPERATIVOS.													
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL												
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				35%								S/. 2.119
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3		1	1	1	
III. PROCESOS DE SOPORTE													
3.4	PROCESO: SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL												
3.4.1	ACTIVIDAD: Coordinación Permanente				65%								S/. 3.935
3.4.1.1	Requerir y supervisar el resguardo policial para el desplazamiento (despliegue y repliegue) del material y equipos electorales desde la Sede Central a la ORC vía ODPIEs y viceversa.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunion		01/09/16	30/12/16	4		1	1	1	

11.Cód.	12. Procesos (Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales					
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
3.4.1.2	Solicitar y supervisar la seguridad interna y externa de los locales de votación, con la PNP y las FFAA donde se realizará las Elecciones Municipales.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunion		01/09/15	30/12/16	4			1	1	1	1
3.4.1.3	Solicitar la custodia policial y supervisar en materia de seguridad los locales de Sistema Electoral y Operativos, donde se almacena equipos y material electoral.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunion		01/09/15	30/12/16	4			1	1	1	1
					100%									S/ 6.054



5.5 PROCURADURÍA PÚBLICA

ONPE		FORMATO										Código
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										Versión
												Página
												01
												1 de 1
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas										
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		PROCURADURÍA PÚBLICA										
3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.										
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)		OE21. Representar y defender los intereses de la ONPE										
5. Programa Presupuestal		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		30000001, Acciones Comunes		9. Meta Presupuestal:		0080				
6. Categoría Presupuestaria:		8. Actividad Presupuestal:		5000276, Gestión del Programa.		10. Presupuesto:		S/. 2.500				
11.Cód.	12. Procesos (Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación					20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha Inicio	Fin	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales JUL AGO SET OCT NOV DIC			
1.2	PROCESOS DIRECCIONALES PROCESO: GESTIÓN JURIDICA,CONTROL INSTITUCIONAL Y PROCURADURIA PUBLICA											
1.2.2	ACTIVIDAD: Representar y defender los Intereses de la ONPE				65%						S/. 1.625	
1.2.2.1	Asesorar en prevención de asuntos judiciales relacionados o derivados del proceso electoral	PP	Reporte	Informe		01/11/15	30/12/15	2	1	1		
2.15	PROCESOS OPERATIVOS. PROCESO: MONITOREO Y CONTROL											
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				35%						S/. 875	
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a Gpp	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3	1	1	1	
					100%						S/. 2.500	

5.6 GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

 ONPE		FORMATO													
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS													
		Código	Versión												
		Página													
		1 de 1													
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:															
2. ÓRGANO RESPONSABLE :															
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas															
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA															
OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.															
OE16. Brindar asesoramiento jurídico y legal a la institución															
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:	0077									
6. Categoría Presupuestaria:		0125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto	S/ 3.500									
11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación				20.Distribución Presupuestal (S/.)						
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio	17.Fecha Fin	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
I.	PROCESOS DIRECCIONALES														
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN														
1.1.1	ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades Electorales				10%										
1.1.1.1	Elaborar el Proyecto de RJ que Designa a los representantes de la ONPE ante el Comité de Coordinación Institucional de las Elecciones Municipales Marzo 2017	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		13/07/16	15/07/16	1	1						S/ 350
1.1.1.2	Designar a los representantes de la ONPE ante el Comité de Coordinación Institucional	JN /GAJ	Designación	Resolución		09/08/16	09/08/16	1	1						



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales								
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
1.1.2	ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión de las acciones operativas con los Órganos de la entidad				15%												S/. 525
1.1.2.1	Elaborar el Proyecto de RJ que Conformación el Comité de Gerencia de las Elecciones Municipales Marzo 2017	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		01/08/16	12/08/16	1		1							
1.1.2.2	Aprobar la RJ de Conformación del Comité de Gerencia de las Elecciones Municipales - Marzo 2017	JN/GAJ	Comité conformado	Resolución		26/09/16	26/09/16	1			1						
1.2	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA, CONTROL INSTITUCIONAL Y PROCURADURÍA PÚBLICA																
1.2.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal				15%												S/. 525
1.2.1.2	Asesorar a todos los niveles organizacionales; a través del Centro de Soporte en aspectos jurídico legales.	GAJ	Reporte	Documento		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1	1		
1.2.1.3	Revisar y visar contratos, convenios y directivas que rigen el proceso electoral	GAJ	Reporte	Documento		02/11/16	30/12/16	2					1	1			
2.1	PROCESO: CONFORMACION DE ODPE																
2.1.1	ACTIVIDAD: Conformación de ODPE				10%												S/. 350
2.1.1.2	Elaborar Proyecto de RJ que Aprueba la conformación de la ODPE	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		19/08/16	23/08/16	1		1							
2.4	PROCESO: PRODUCCION DE MATERIAL ELECTORAL																
2.4.1	ACTIVIDAD: Propuesta de Catálogo de Materiales				10%												S/. 350
2.4.1.3	Elaborar el Proyecto de RJ que aprueba los catálogos de materiales	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		28/11/16	30/11/16	1						1			



11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación							20.Distribución Presupuestal (S/.)							
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales											
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC					
2.4.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio				10%															S/. 350
2.4.2.3	Elaborar el proyecto de RJ para aprobar las Instrucciones para el sorteo de ubicación de bloques de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio E.M.	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		05/12/16	09/12/16			1									1	
2.4.4	ACTIVIDAD: Producción de la Cédula de Sufragio				10%															S/. 350,00
2.4.4.2	Elaborar el proyecto de RJ, para aprobar el diseño de cédula para tachas	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		12/12/16	13/12/16			1									1	
2.4.4.6	Elaborar el Proyecto de RJ para aprobar el modelo definitivo de cédula	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		26/12/16	26/12/16			1									1	
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																			
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				10%															S/. 350
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	GAJ	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16			3					1			1	1	
III	PROCESOS DE SOPORTE																			
3.1	PROCESO: POTENCIAL HUMANO																			
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y Contratación de Jefe ODPE				10%															S/. 350
3.1.1.1	Elaborar el Proyecto de RJ sobre conformación del comité de selección del Jefe	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		21/11/16	30/11/16			1								1		
3.1.1.7	Elaborar el Proyecto de RJ para disponer la publicación de la relación de postulantes seleccionados cargo de Jefe de ODPE, para la interposición de tachas	GAJ	Proyecto de RJ	Informe		12/12/16	13/12/16			1									1	
	Convocatoria				100%															S/. 3.500



5.7 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

 ONPE		FORMATO										Código		FM01-GPPP/PLAN			
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										Version	Página	01	1 de 1		
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:														PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas			
2. ÓRGANO RESPONSABLE :														GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)														OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.			
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)														OE12. Planificar y evaluar la gestión institucional			
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía			7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0071						
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal			8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 7.084						
11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación						20.Distribución Presupuestal (S/.)					
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	18.Meta Anual	17.Fecha		19.Metas Físicas Mensuales								
								Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
L	PROCESOS DIRECCIONALES																
1.3	PROCESO: GESTION DE LA PLANIFICACIÓN																
1.3.1	ACTIVIDAD: Planeamiento Presupuestal					10%											S/. 708
1.3.1.1	Solicitar el cuadro de necesidades en el marco de las EM 2017	GPP	Informe	Memorando				01/08/16	30/08/16	1		1					
1.3.1.2	Elevar la propuesta de la priorización de gastos	GPP	Reporte	Informe				31/08/16	31/08/16	1		1					
1.3.1.4	Seguimiento a la ejecución presupuestal	GPP	Reporte	Informe				01/09/16	30/12/16	4			1	1	1	1	



5.8 GERENCIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

		FORMATO												Código	FMD1-GPP/PLAN	
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FISICAS												Versión	01	
														Página	1 de 1	
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas														
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE GESTION DE CALIDAD														
3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.														
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)		OE15. Conducir el sistema de gestión de la calidad de la ONPE														
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0076						
6. Categoría Presupuestaria:		0125. PROGRAMA PRESUPUESTAL		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 3.500						
11.Cód.	12. Procesos/Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	Programación					20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento			Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
1. PROCESOS DIRECCIONALES																
1.4 PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN																
1.4.1 ACTIVIDAD: Mantenimiento y Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad						50%										S/. 1.750
1.4.1.1 Brindar apoyo técnico para actualizar y revisar los procedimientos del SGC relacionados al proceso electoral		GGC	Informe	Informe			01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1	
1.4.1.2 Identificar los riesgos del proceso electoral		GGC	Informe	Informe			20/09/16	14/10/16	1							



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación										20.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales							
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
II.	PROCESOS OPERATIVOS.															
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL															
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				50%											S/. 1,750
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3				1	1	1		
					100%											S/. 3,500



5.9 GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO

ONPE		FORMATO												
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS												
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas												
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO												
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG):		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.												
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE):		OE19. Desarrollar y conducir el sistema de personal												
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía				7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0078		
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal				8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 7.500		
11. Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Orgánica Responsable	Medición		14. Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17. Fecha		18. Meta Anual	19. Metas Físicas Mensuales			20. Distribución Presupuestal (S/.)
	II. PROCESOS OPERATIVOS.							Inicio Fin						
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL													
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado						35%							S/. 2.625
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato				05/10/16	30/12/16	3		1	1	1
	III. PROCESOS DE SOPORTE													
3.1	PROCESO: POTENCIAL HUMANO													
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y Contratación de Jefe ODPE						35%							S/. 2.625
3.1.1.4	Elaborar el cronograma para el proceso de selección y contratación del Jefe de ODPE y elevar dicha propuesta al Comité	GCPH	Reporte	Reporte				02/12/16	02/12/16	1			1	



11.Cód.	12.Procesos/Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación								20.Distribución Presupuestal (\$.)				
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	15. Peso %	17.Fecha		18.Meta Annual	19.Metas Físicas Mensuales								
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC		
3.1.2	ACTIVIDAD: Monitoreo de la Selección y Contratación de Locadores				30%												SI. 2.250
3.1.2.1	Monitorear la selección de locadores en el marco de EM 2017	GC PH	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1				
3.1.2.2	Monitorear la contratación de locadores en el marco de EM 2017	GC PH	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1				
3.1.2.3	Gestionar el pago de locadores en el marco de EM 2017	GC PH	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1				
					100%												SI. 7.500



5.10 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

FORMATO		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS												Código		
														FM01-GPPIPLAN	01	
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas												Versión		
2. ÓRGANO RESPONSABLE:		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												Página		
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (DEG)		OE 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.												1 de 1		
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE 17. Administrar los recursos materiales y financieros														
5. Programa Presupuestal	0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente	9. Meta Presupuestal:	0075											
6. Categoría Presupuestaria:	0125. Programa Presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5005020. Procesos electorales y consultas planificados	10. Presupuesto	S/. 3.500											
11. Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organica Responsable	Medición		16. Peso %	17.Fecha		18. Meta Anual				19. Metas Físicas Mensuales				20.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		Inicio	Fin	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
II. PROCESOS OPERATIVOS.																
2.15 PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																
2.15.1 ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado					50%									S/. 1,750		
2.15.1.2 Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato			05/10/16	30/12/16									



5.11 GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

Logo ONPE		FORMATO												Código	FM01-GPPP/PLAN
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS												Versión	01
														Página	1 de 1
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas													
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS													
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.													
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE22... Difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE													
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:									0085
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto									S/ 3.500,00
11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación				20.Distribución Presupuestal (S/.)					
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio	17.Fecha Fin	18.Meta Anual	19. Metas Físicas Mensuales	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
II. PROCESOS OPERATIVOS.															
2.1	PROCESO: CONFORMACION DE ODPE														
2.1.1	ACTIVIDAD: Conformación de ODPE				10%										
2.1.1.4	Publicar la conformación de ODPE	GCRC	Publicación	Reporte		29/08/16	29/08/16	1	1						S/. 350
2.4	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL														
2.4.1	ACTIVIDAD: Propuesta de Catálogo de Materiales				15%										
2.4.1.5	Publicar la RJ que aprueba los catálogos de materiales (VE)	GCRC	Publicación	Reporte		30/11/16	30/11/16	1						1	S/. 525



11.Cód.	12. Procesos/Actividad Operativa/ Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación							20.Distribución Presupuestal (S/.)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19 Metas Físicas Mensuales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET		OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2.4.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio				15%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</



11.Cód.	12. Procesos (Actividad Operativa / Tarea)	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales						
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
III PROCESOS DE SOPORTE															
3.1 PROCESO: POTENCIAL HUMANO															
3.1.1 ACTIVIDAD: Selección y Contratación de Jefe ODPE															
3.1.1.5	Publicar la RJ de la Comisión la organización , conducción y ejecución del proceso de Selección del Jefe ODPE	GCRC	Reporte	Reporte	25%		02/12/16	02/12/16	1					S/. 875	
3.1.1.6	Publicar en diarios y en la web institucional la convocatoria para Jefe de ODPE	GCRC	Reporte	Reporte			02/12/16	04/12/16	1				1		
					100%									S/. 3.500	



ONPE		FORMATO												FM01-GPP/PLAN 01	
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS												Versión 01	
		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas												Página 1 de 1	
		GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS													
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 1. Fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana													
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE3. Difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE durante el desarrollo de los procesos electorales													
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000554. Proceso electoral oportuno y eficiente		9. Meta Presupuestal:		0092					
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5005022. Población informada sobre el proceso electoral		10. Presupuesto		S/. 3.500,00					
11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			16. Peso %	Programación					20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales							
							Inicio	Fin	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
3.3	PROCESO: COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS				10%										
3.3.1	ACTIVIDAD: Planificación Comunicacional														
3.3.1.1	Elaborar el Plan de Comunicaciones para el proceso electoral	GCRC	Plan	Resolución		15/12/16	30/12/16		1				1		
3.3.1.2	Elaboración y Presentación de la propuesta del plan de Medios	GCRC	Plan	Informe		20/12/16	30/12/16		1				1		
3.3.1.3	Elaborar y monitorear la matriz de riesgo reputacional	GCRC	Reporte	Reporte		20/12/16	30/12/16		1				1		
3.3.2	ACTIVIDAD: Producción de Material de Difusión				10%										
3.3.2.1	Diseñar y aprobar los contenidos del material de difusión del proceso (volantes, afiches y banderolas)	GCRC	Diseño	Reporte		20/11/16	30/12/16		2			1	1		
3.3.2.2	Diseñar y aprobar los artículos promocionales	GCRC	Diseño	Reporte		20/12/16	30/12/16		1				1		
3.3.2.3	Producir material en audio y video (informativos y educativos)	GCRC	Disco	Reporte		20/12/16	30/12/16		1				1		



11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación										20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales								
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
3.3.3	ACTIVIDAD: Difusión General				50%												S/. 1.760
3.3.3.1	Difundir el proceso electoral en medios de comunicación a través de notas de prensa, informes, microondas, entrevistas	GCRC	Reporte	Reporte		20/12/16	30/12/16	1								1	
3.3.3.2	Difundir información del proceso electoral mediante las redes sociales	GCRC	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	3		1					1	1	
3.3.3.3	Actualizar el registro de archivo multimedia	GCRC	Carpeta	Reporte		11/11/16	30/12/16	2							1	1	
3.3.3.4	Distribuir y/o difundir información a través del canal ONPE TV y otros medios	GCRC	Video	Reporte		20/12/16	30/12/16	1								1	
3.3.3.5	Crear y publicar el módulo informativo del proceso en la web	GCRC	Reporte	Reporte		11/10/16	11/11/16	1							1		
3.3.3.6	Actualizar la web institucional con información relacionada al proceso electoral	GCRC	Registro	Reporte		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1	1	1	
3.3.4	ACTIVIDAD: Atención a Consultas de los Ciudadanos				20%												S/. 700
3.3.4.1	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de correo institucional	GCRC	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	3		1			1			1	
3.3.4.2	Atender la consulta de los ciudadanos vía telefónica	GCRC	Llamada	Reporte		01/06/16	30/12/16	3		1			1			1	
3.3.4.3	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de las redes sociales	GCRC	Consulta atendida	Reporte		01/08/16	30/12/16	3		1				1		1	
3.3.5	ACTIVIDAD: Apoyo en la Organización de Eventos				10%												S/. 350
3.3.5.1	Apoyar a los órganos con el préstamo de ambientes y atención protocolar para la organización de eventos vinculados al proceso.	GCRC	Atención	Reporte		01/08/16	30/12/16	3		1			1			1	
					100%												S/. 3.500



5.12 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

		FORMATO									
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS									
		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas									
		GERENCIA DE GESTION ELECTORAL									
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		OEG 1. Fortalecer las prácticas democrática en el país, garantizando la fei y libre expresión de la voluntad ciudadana									
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		OE1. Planificar y organizar el proceso electoral									
3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)											
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)											
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000654. Proceso Electoral oportuno y eficiente	9. Meta Presupuestal:	0088					
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5005020. Procesos electorales y consultas planificados	10. Presupuesto	S/. 13.900					
11.Cód.	12. Procesos/Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organizativa Responsable	Medición		Programación				20.Distribución Presupuestal (S/.)		
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio	17.Fecha Fin	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales		
								JUL AGO SET OCT NOV DIC			
II. PROCESOS OPERATIVOS.											
ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación y Asignación de Números de las Organizaciones Políticas en la cédula de sufragio											
2.4.3	Solicitar que a través de la SG del JNE (Registro de Organizaciones Políticas) remita la lista de las Organizaciones Políticas que han presentado listas para las EM 2017..	GGE	Documento	Oficio	25%	13/12/16		1		S/. 3.475	
2.4.3.1	Realizar el control de calidad de los nombres de las OOPP comparándolas con el asiento de inscripción.	GGE	Reporte	Reporte		21/12/16	23/12/16	1	1		



Logo ONPE		FORMATO									
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS									
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Prevías									
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL									
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.									
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE 14. Conducir las actividades de atención al ciudadano, tramite documentario y archivo central									
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0082	
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 11.500,00	
11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación					20.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio Fin	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales JUL AGO SET OCT NOV DIC			
II. PROCESOS OPERATIVOS.											
2.3	PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA										
2.3.3	ACTIVIDAD: Impresión y Distribución de Credenciales de Miembros de Mesa				35%						
2.3.3.2	Aprobar la impresión de prueba del modelo de credenciales	GGE	Reporte	Acta		20/12/16 26/12/16	1			1	
2.4	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL										S/. 4.025
2.4.1	ACTIVIDAD: Propuesta de Catálogo de Materiales				35%						S/. 4.025
2.4.1.1	Elaborar el Catálogo de Materiales Electorales	GGE	Catálogo	Reporte		18/10/16 18/11/16	1			1	
2.4.1.2	Remitir a la GG el Catálogo de Materiales Electorales para su aprobación.	GGE	Catálogo	Reporte		21/11/16 23/11/16	1			1	



11.Cód	12. Procesos (Actividad Operativa) / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación										20.Distribución Presupuestal (S/.)				
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha	18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales												
								Inicio	Fin	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
2.4.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio				25%													S/. 2.875		
2.4.2.1	Solicitar a través de SG las Agrupaciones Políticas que se encuentran con inscripción vigente para participar en las EM 2017	GGE	Reporte	Memorando		02/11/16	03/11/16	1					1							
2.4.2.5	Validar la lista de OOPP y enviar a la GCRC para la invitación al sorteo de ubicación	GGE	Lista de OOPP	Memorando		30/11/16	07/12/16	1					1							
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																			
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				5%													S/. 575		
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3					1	1	1					
2.15.1.6	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GGE	Reporte	Reporte		01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1	1			S/. 11.500		



5.13 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

Logo		FORMATO										Código	
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										FM01-GPP/PLAN	
												Versión	
												Página	
												1 de 1	
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas											
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL											
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 1. Fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.											
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE2. Brindar información y desarrollar habilidades en los actores electorales para mejorar la calidad de su participación en los procesos electorales											
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000554. Proceso electoral oportuno y eficiente		9. Meta Presupuestal:		0090			
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5005021. Personas capacitadas en el proceso electoral		10. Presupuesto:		S/ 4.700			
11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %		17.Fecha		18.Metas Físicas Mensuales		20.Distribución Presupuestal (S/.)		
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	Inicio	Fin	18. Meta Anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
8. PROCESOS OPERATIVOS.													
2.5 PROCESO: DESPLIEGUE													
2.5.1 ACTIVIDAD: Actividades Preparatorias al Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos				5%								S/ 235	
2.5.1.1 Informar sobre las condiciones existentes en los distritos donde se desarrollará las EM 2017	GOECOR/GITE/GIE E	Viajes	Informe		01/09/16	08/09/16	1			1			
2.5.1.2 Coordinación con órganos involucrados para realizar el despliegue óptimo en los distritos que se llevara a cabo las EM2017	GOECOR/GITE/GIE E/GGE	Reunión	Acta		01/08/16	30/12/16	5	1	1	1	1	1	

		FORMATO										Código		FM01-OPP/PLAN			
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS										Versión		01			
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas															
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL															
3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG):		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.															
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE):		OE25. Dirigir actividades de información y educación															
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales a incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		0084							
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto		S/. 3,500							
11. Cod.		12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea		13.Unidad Orgánica Responsable		Medición		Programación				20.Distribución Presupuestal (S/.)					
2.10 PROCESO: EDUCACIÓN ELECTORAL		ACTIVIDAD: Producción de materiales de Educación Electoral				14.Unidad de Medida		15. Sustento		16. Peso %		18.Meta Anual		19.Metas Físicas Mensuales			
2.10.1.1		Elaborar contenidos, diagramar y aprobar la Historieta y Cartilla de educación electoral		GIEE		Reporte		Informe		20%							
2.10.1.2		Aprobar la muestra de impresión de Historieta y cartilla de educación electoral, entregadas por el proveedor y gestionar su producción		GIEE		Acta		Informe				09/12/16		12/12/16		1	
												07/11/16		07/12/16		1	
																S/. 700	



5.14 GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL

Logo		FORMATO																			
		FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS																			
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas																			
2. ÓRGANO RESPONSABLE :		GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGIA ELECTORAL																			
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 1. Fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.																			
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE4. Implementar el uso de tecnologías y comunicación para la modernización del proceso electoral																			
5. Programa Presupuestal		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente		9. Meta Presupuestal:		0091													
6. Categoría Presupuestaria:		8. Actividad Presupuestal:		5005023. Resultados electorales procesados, computados y gestionados		10. Presupuesto:		S/. 75.860													
11.Cod.		12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea		13.Unidad Organica Responsable		Medición		Programación		20.Distribución Presupuestal (S/.)											
						14.Unidad de Medida		15. Sustento		16. Peso %		17.Fecha		18.Meta Anual		19. Metas Físicas Mensuales					

11.Cód.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición			Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales								
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
2.3.2	ACTIVIDAD: Sorteo de Miembros de Mesa				5%												S/. 3.843
2.3.2.1	Preparar el aplicativo para el sorteo de miembros de mesa.	GITE	Aplicativo	Informe de Conformidad		15/12/16	30/12/16	1								1	
2.3.3	ACTIVIDAD: Impresión y Distribución de Credenciales de Miembros de Mesa				5%												S/. 3.843
2.3.3.1	Imprimir y enviar el modelo de credenciales de miembros de mesa a GGE	GITE	Modelo de Credencial	Modelo de credencial		15/12/16	20/12/16	1								1	
2.5	PROCESO: DESPLIEGUE																
2.5.1	ACTIVIDAD: Actividades Preparatorias al Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos				5%												S/. 3.843
2.5.1.1	Informar sobre las condiciones existentes en los distritos donde se desarrollará las EM 2017	GOECOR/GITE/GIE E	Viajes	Informe		01/09/16	08/09/16	1						1			
2.5.1.2	Coordinación con órganos involucrados para realizar el despliegue óptimo en los distritos que se llevará a cabo las EM2017	GOECOR/GITE/GIE E/GGE	Reunión	Acta		01/08/16	30/12/16	5			1		1	1	1	1	



5.15 GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

[illegible]

11.Cód.	12. Procesos/Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación							20.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales							
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC	
2.13.1.2	Elaborar el proyecto de RJ que establece las fechas para la presentación de la información financiera de campaña electoral durante las Elecciones Municipales a llevarse a cabo el 12 de marzo de 2017, por parte de las organizaciones políticas participantes	GSFP	Proyecto de RJ	Informe		19/07/16	15/08/16	2	1		1					
2.13.1.3	Realizar el seguimiento y monitoreo a la presentación de la información financiera de ingresos y gastos de campaña electoral (EM Marzo 2017) de las organizaciones políticas	GSFP	Reporte	Reporte		01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1		
2.13.1.4	Informar respecto a las acciones de verificación y control de la información financiera de ingresos y gastos (EM Marzo 2017) de las organizaciones políticas	GSFP	Reporte	Informe		15/09/17	30/12/16	4			1	1	1	1		
2.13.2	ACTIVIDAD: Solicitud,Recepción y Remisión de la Información Financiera presentadas por las Organizaciones Políticas				15%											S/. 2.693
2.13.2.1	Enviar cartas a las Organizaciones Políticas solicitando la entrega de ingresos y gastos de campaña electoral EM Marzo 2017 (1era,2da y 3era entrega)	GSFP	Reporte	Reporte		14/12/16	30/12/16	15							15	
2.13.3	ACTIVIDAD: Verificación y Control de la Información Financiera de Campaña Electoral EM 2015				50%											S/. 8.975
2.13.3.1	Programar acciones de verificación de control y elaborar el cronograma de visitas de la información financiera de ingresos y gastos de campaña electoral EM Marzo 2017	GSFP	Reporte	Reporte		15/12/16	20/12/16	45							45	



5.16 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

		FORMATO													
FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FISICAS															
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - EM 2017 -Acciones Previas															
GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL															
OEG 1. Fortalecer las prácticas democráticas en el país, garantizando la fiel y libre expresión de la voluntad ciudadana.															
OE1. Planificar y organizar el proceso electoral															
5. Programa Presupuestal		0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente		9. Meta Presupuestal:		0089					
6. Categoría Presupuestaria:		0125. Programa Presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5005020. Procesos electorales y consultas planificados		10. Presupuesto		S/. 10.000					
11.Cod.		12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea		13.Unidad Orgánica Responsable		Medición			Programación					20.Distribución Presupuestal (S/.)	
						14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha Inicio Fin		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales JUL AGO SET OCT NOV DIC			
2.2		PROCESO: CONFORMACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO						20%							
2.2.2		ACTIVIDAD: Asignación de Mesas de Sufragio a Locales de Votación												S/. 2.000	
2.2.2.1		Verificar, de ser el caso, los locales de votación, a través del personal de la GOECOR		GOECOR		Locales verificados	Informe		08/09/16 30/10/16		2	1			
2.2.2.3		Generar archivos de conformación de mesas por local de votación.		GOECOR		Reporte	Informe		20/12/16 23/12/16		1			1	
2.2.2.4		Verificar Locales de Votación, registrar Ficha distrital, asignar y reasignar mesas de sufragio.		GOECOR		LV verificados	Informe		23/12/16 26/12/16		1			1	
2.2.2.5		Revisar,consolidar y remitir a GPP, la información de los locales de votación verificados		GOECOR		Reporte	Memorando		26/12/16 28/12/16		1			1	

11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16. Peso %	Programación										20.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15. Sustento		17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales								
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
2.5	PROCESO: DESPLIEGUE																
2.5.1	ACTIVIDAD: Actividades Preparatorias al Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos				20%												S/. 2,000
2.5.1.1	Informar sobre las condiciones existentes en los distritos donde se desarrollará las EM 2017	GOECOR/GITE/GE E	Viajes	Informe			01/09/16	08/09/16	1			1					
2.5.1.2	Coordinación con órganos involucrados para realizar el despliegue óptimo en los distritos que se llevará a cabo las EM2017	GOECOR/GITE/GE E/GE	Reunión	Acta			01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1		
2.8	PROCESO: CAPACITACION ACTORES ELECTORALES																
2.8.1	ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales-Actividades previas				20%												S/. 2,000
2.8.1.1	Coordinación con órganos involucrados para analizar las estrategias de capacitación considerando la población electoral de los distritos que se llevará a cabo las EM2017	GIEE/GOECOR	Reunión	Reporte			15/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1		
2.12	PROCESO: ENSAMBLAJE Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS																
2.12.3	ACTIVIDAD: Distribución de Información Complementaria para la ODPE				20%												S/. 2,000
2.12.3.1	Elaborar file digital con información de cada distrito por ODPE/ORC	GOECOR	File	Reporte			20/12/16	30/12/16	1							1	



11.Cod.	12. Procesos /Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organica Responsable	Medición			Programación								20.Distribución Presupuestal (S/.)						
			14.Unidad de Medida	15. Sustento	16. Peso %	17.Fecha		18.Meta Anual	19.Metas Físicas Mensuales											
						Inicio	Fin		JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC					
2.14	PROCESO: ASISTENCIA TÉCNICA																			
2.14.1	ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS ELECTORALES				15%															S/. 1.500
2.14.1.5	Brindar asistencia técnica y apoyo a los partidos políticos en la elección de sus candidatos	GOECOR/IRC	Asesoría	Informe		01/09/16	30/12/16	4				1	1	1	1	1	1	1	1	
2.15	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																			
2.15.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				5%															S/. 500
2.15.1.2	Emilir formato de monitoreo de metas físicas a Gpp	Órganos	Reporte	Formato		05/10/16	30/12/16	3						1	1	1	1	1	1	
2.15.1.5	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GOECOR	Reporte	Reporte		01/07/16	30/12/16	5				1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 10.000



[illegible]

INDICADORES DEL PROCESO ELECTORAL

Las metas de los indicadores para el proceso electoral de Elecciones Municipales, se muestran en el siguiente cuadro:

N.º	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA (%)	RESPONSABLE DE REPORTAR
1	Porcentaje de actas procesadas durante el día de la jornada electoral (VE).	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Actas procesadas el día de la jornada electoral} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de actas}}$	Porcentaje	100%	GITE
2	Porcentaje de electores que participaron en la jornada electoral.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de electores que participaron en la jornada electoral} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de electores}}$	Porcentaje	70%	GITE
3	Porcentaje de miembros de mesa capacitados.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de miembros de mesa capacitados (titulares y suplentes)} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de miembros de mesa (titulares y suplentes)}}$	Porcentaje	80%	GIEE
4	Porcentaje de electores capacitados para sufragar (VE)	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de electores capacitados para sufragar (VE)} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de electores (VE)}}$	Porcentaje	50%	GIEE
5	Entrega de credenciales a miembros de mesa hasta el día anterior a la elección.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de credenciales entregados hasta el día anterior a la elección} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de MM (titulares y suplentes)}}$	Porcentaje	80%	GOECOR-ORC

VI. PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto asignado para el presente proceso electoral, se presenta bajo el enfoque de presupuesto por resultados, cuyo programa presupuestal de la ONPE "Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía", contiene acciones que integradas y articuladas están orientadas a proveer un producto (proceso electoral oportuno y eficiente), para lograr un Resultado Específico a favor de la población (Mejora de la eficiencia de los procesos electorales) y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública (Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía).



Presupuesto Institucional para el Proceso Electoral Elecciones Municipales 2017 (Acciones Previas)

Meta	Detalle			Total S/.
71	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GPP	7.084
72	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	JN	2.500
73	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GG	3.500
74	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	OSDN	6.054
75	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GAD	3.500
76	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GGC	3.500
77	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GAJ	3.500
78	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GCPH	7.500
79	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	OCI	-
80	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	PP	2.500
81	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	SG	13.790
82	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GGE	11.500
83	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GOECOR	3.500
84	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GIEE	3.500
85	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GCRC	3.500
86	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GITE	3.500
87	0047173	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GSFP	17.950
88	0135557	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GGE-EM	13.900
89	0135557	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GOECOR-EM	10.000
90	0135558	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GIEE-EM	4.700
92		ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GCRC-EM	3.500
91	0135560	ELECCIONES MUNICIPALES 2017	GITE-EM	76.860
TOTAL				205.838

Fuente: SGPR – Actualizado al 16/09/2016 04:46:02 PM

VII.MONITOREO Y EVALUACIÓN

9.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo de las actividades electorales está a cargo de la GPP, en cumplimiento de la normativa vigente. Para ello, solicitará información a los órganos de forma permanente sobre la ejecución de las actividades con el fin de generar el registro y emisión de reportes correspondientes. Esto con el objeto de proveer información para una gestión óptima, así como facilitar a los órganos la elaboración del formato de monitoreo mensual de metas físicas.

El monitoreo del plan operativo electoral, se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° D101-GPP/SGPL e instructivo IN01-GPP/PLAN "Formulación, Reprogramación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales"- Versión 01; y de acuerdo al cronograma para la presentación de formatos de monitoreo (Semanal, mensual), establecido en el presente plan.

Respecto de las actividades ejecutadas por la ODPE/ORC, la GOECOR realizará el seguimiento respectivo; y elaborará el o los reportes que correspondan.



9.2. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso Electoral está a cargo de la GPP, para ello solicita a los órganos el informe de evaluación de su gestión correspondiente del proceso electoral, destacando entre los aspectos más relevantes el "balance general del proceso electoral", el cual incluye la descripción de los logros, dificultades y medidas correctivas adoptadas por los Órganos durante la ejecución del plan.

La evaluación del proceso electoral, será presentada en los formatos FM07-GPP/PLAN, FM08-GPP/PLAN y FM09-GPP/PLAN (IN01-GPP/PLAN-Versión01); y en la fecha programada en el cronograma aprobado en el presente plan.

Cronograma para la presentación de formatos de monitoreo (Semanal, mensual) y evaluación

Cronograma para la presentación de formatos de monitoreo (Semanal) y evaluación																																				
Mes	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
Agosto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
Septiembre				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
Octubre	31					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Noviembre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
Diciembre			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			

Fecha de Presentación de Monitoreo semanal (FM04-GPP/PLAN) - Digital por correo y físico con VCB
Evaluación (FM07-GPP/PLAN, FM08-GPP/PLAN y FM06-GPP/PLAN) - Digital por correo y físico con VCB (Fecha de Presentación Lunes, 16 de Enero 2017)

Fecha de Presentación de Monitoreo semanal (FM04-GPP/PLAN) - Digital por correo y físico con V.B.

Evaluación (FM07-GPP/PLAN, FM08-GPP/PLAN y FM09-GPP/PLAN) - Digital por correo y físico con V.B. (Fecha de Presentación Lunes 16 de Enero 2017)

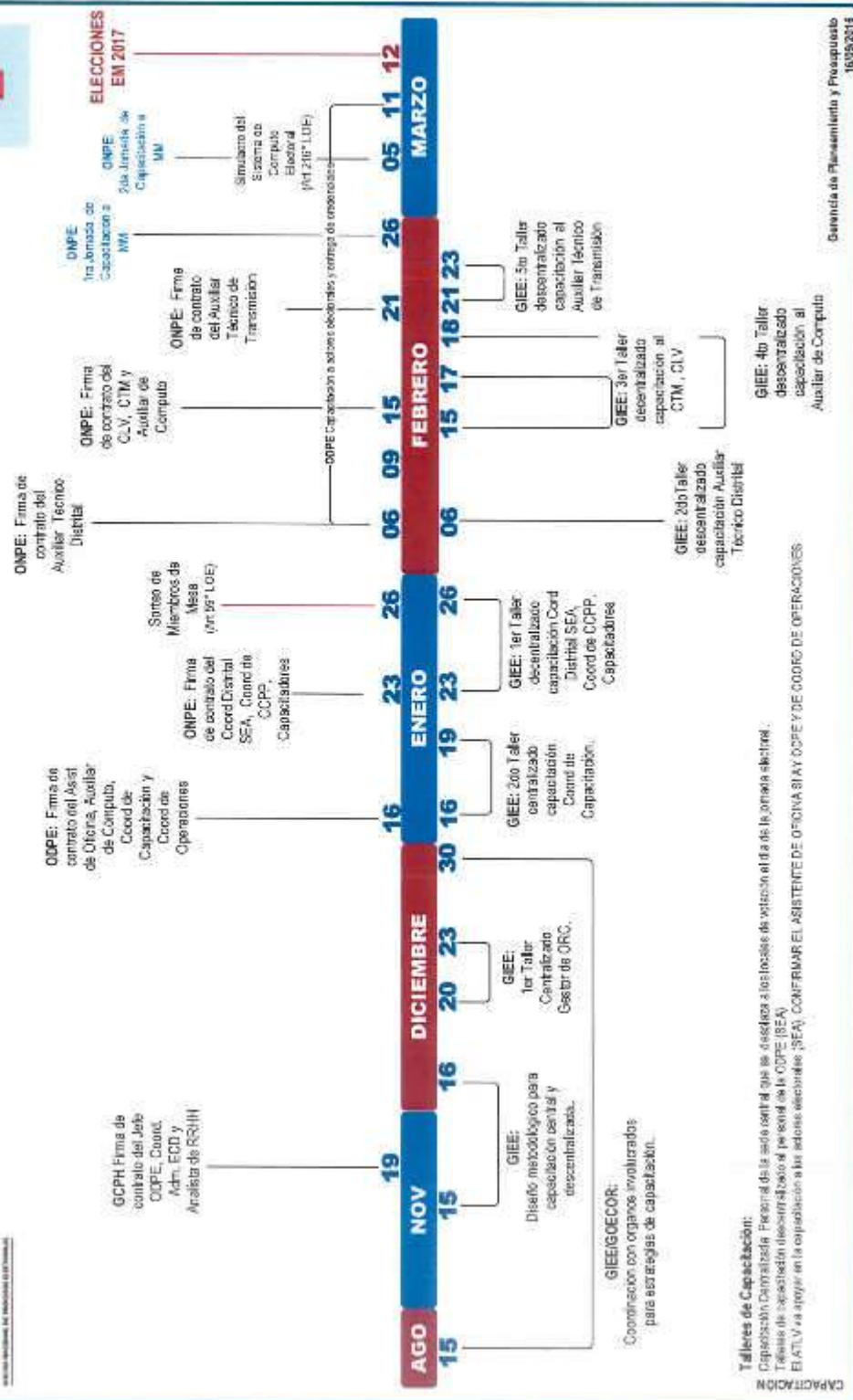
VIII. ANEXOS:



ONPE



2

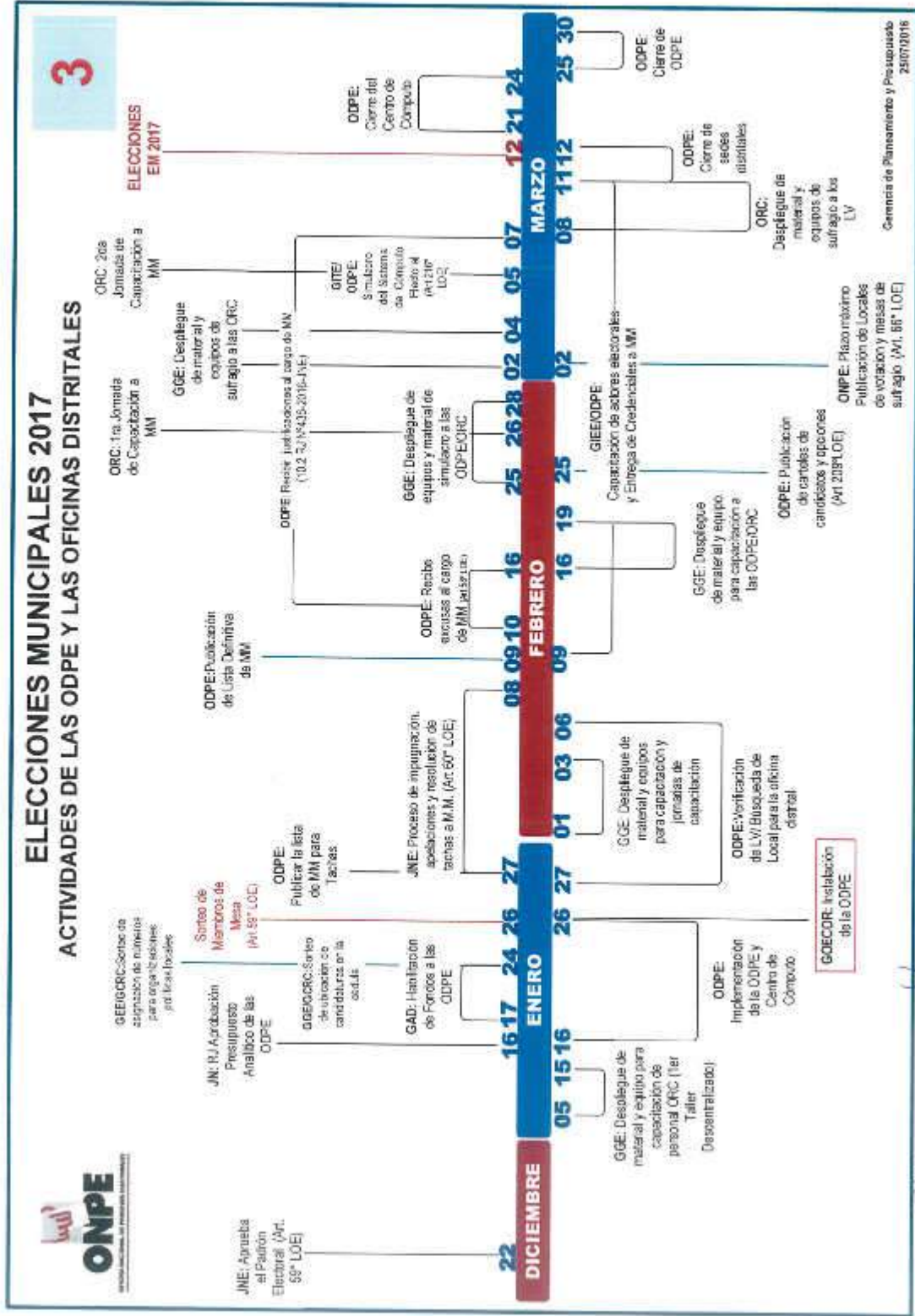


ELECCIONES MUNICIPALES 2017

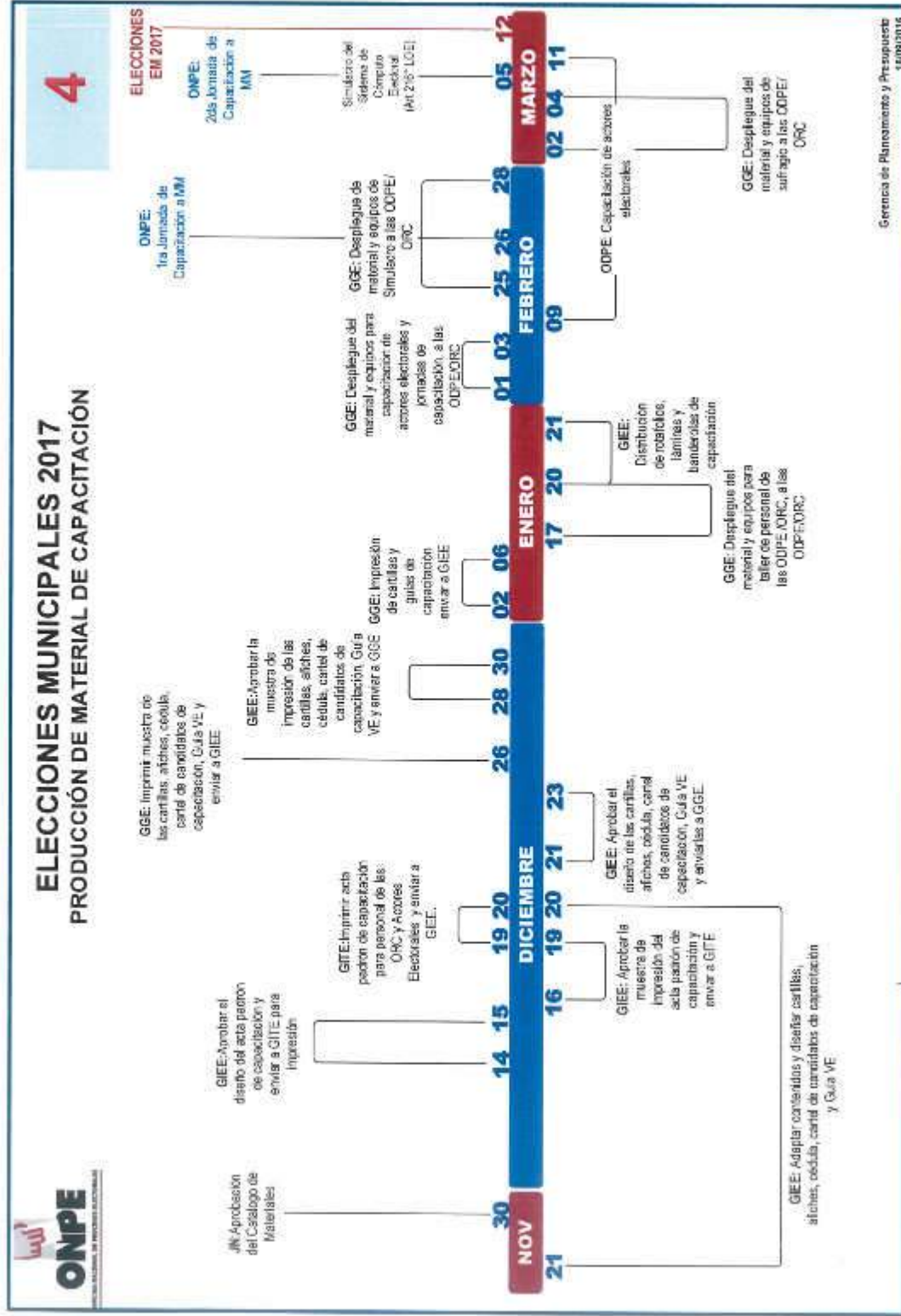
ACTIVIDADES DE LAS ODPE Y LAS OFINAS DISTRIALES

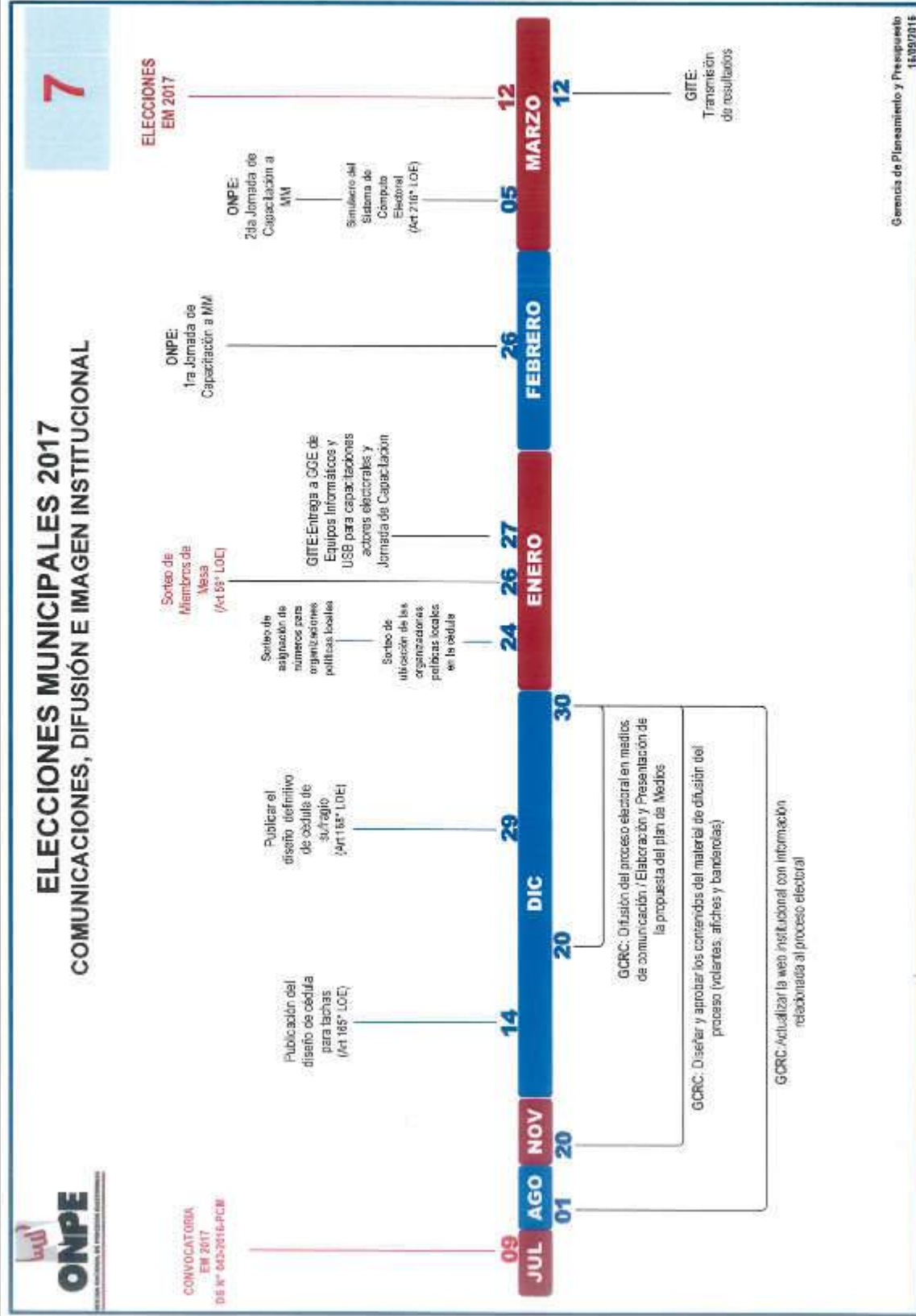
3

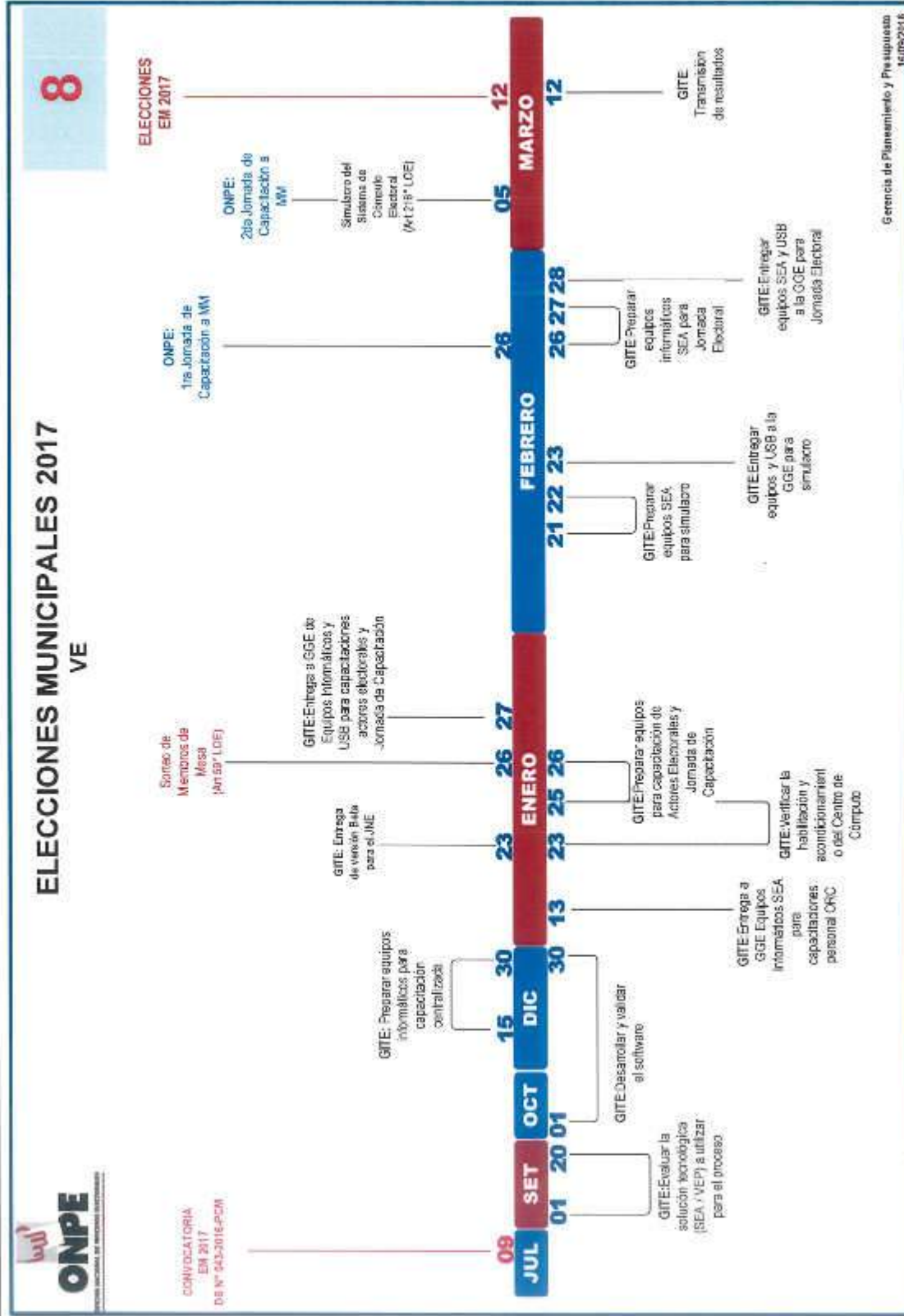
ELECCIONES
EM 2017



Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
25/07/2016







9.2. ELECTORES POR DISTRITO Y CAPP

ELECTORES, MESAS DE SUFRAGIO Y LOCALES DE VOTACIÓN POR DISTRITOS (EM 2017)

N°	Ubigeo	CDPE	SEDE	Departamento	Provincia	Distrito	CDPE	Electores (1)	Mesas (2)	Locales (3)	Tipo de Tecnología	Alcaldes (4)	Regidores (5)	Tipo de elección (*)	Región Natural	
1	250204	UCAYALI	UCAYALI	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA		2,606	9	1	VE	1	5	D	Selva	
2	250205	UCAYALI	UCAYALI	UCAYALI	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT		1,974	7	1	VE	1	5	D	Selva	
3	050312	AYACUCHO	AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	SUB TOTAL TOTAL		1,183	6	4						
						PALOMA-ALEGRE		154	1	1						
						CHACHASPATA		128	1	1	VE	1	5	D	Sierra	
						PUCACOLPA		277	1	1						
						CAPITAL DE DISTRITO		624	3	1						
TOTAL							3	5,763	22	6		3	15			

(*) D: Distrital

Fuentes:

(1) Acuerdo del Pleno JNE (28/JUN/2016)

(2) Máximo 300 electores por mesa

ACTUALIZADO AL 29AGO2016



9.3. MATRIZ GENERAL DE ACTIVIDADES

Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1 PROCESOS DIRECCIONALES													
1.1 PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN													
1.1.1 ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades Electorales													
1.1.1.1	Elaborar el Proyecto de RJ que Designa a los representantes de la ONPE ante el Comité de Coordinación Institucional de las Elecciones Municipales Marzo 2017	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	13/07/16	15/07/16	1	1					
1.1.1.2	Designar a los representantes de la ONPE ante el Comité de Coordinación Institucional	JN/GAJ	Designación	Resolución	09/08/16	09/08/16	1		1				
1.1.1.3	Coordinación con organismos del Sistema Electoral sobre aspectos relacionados al proceso electoral	JN/SG/SG	Sesión	Actas	22/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
1.1.1.4	Enviar y remitir documentos a los otros organismos del Sistema Electoral con relación al proceso electoral	SG	Oficio	Oficio	02/11/16	30/12/16	2					1	1
1.1.2 ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión de las acciones operativas con los Órganos de la entidad													
1.1.2.1	Elaborar el Proyecto de RJ que Conformación el Comité de Gerencia de las Elecciones Municipales Marzo 2017	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	01/08/16	12/08/16	1		1				
1.1.2.2	Aprobar la RJ de Conformación del Comité de Gerencia de las Elecciones Municipales - Marzo 2017	JN/GAJ	Comité conformado	Resolución	25/09/16	25/09/16	1			1			
1.1.2.3	Gestionar de manera integral el desarrollo del proceso electoral a nivel de los Órganos de la institución	GG	Reporte	Informe	01/08/16	30/12/16	17		1	4	4	4	4
1.2 PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA, CONTROL INSTITUCIONAL Y PROCURADURÍA PÚBLICA													
1.2.1 ACTIVIDAD: Asesoría Legal													
1.2.1.1	Revisar y visar resoluciones prejurisdiccionales (Otras resoluciones)	GAJ	Reporte	Documento	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
1.2.1.2	Asesorar a todos los niveles organizacionales, a través del Centro de Soporte en aspectos jurídico legales	GAJ	Reporte	Documento	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
1.2.1.3	Revisar y visar contratos, convenios y directivos que rigen el proceso electoral	GAJ	Reporte	Documento	02/11/16	30/12/16	2					1	1
1.2.2 ACTIVIDAD: Representar y defender los intereses de la ONPE													
1.2.2.1	Asesorar en prevención de asuntos judiciales relacionados o derivados del proceso electoral	PP	Reporte	Informe	01/11/16	30/12/16	2					1	1
1.3 PROCESO: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN													
1.3.1 ACTIVIDAD: Planeamiento Presupuestal													
1.3.1.1	Solicitar el cuadro de necesidades en el marco de las EM 2017	GPP	Informe	Memorando	01/08/16	30/08/16	1		1				
1.3.1.2	Elegir la propuesta de la priorización de gastos	GPP	Reporte	Informe	31/08/16	31/08/16	1		1				

Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1.3.1.3	Aprobar la priorización de gastos en el marco de las EM 2017-acciones previas	JN	Proveído	Proveído	31/08/16	31/08/16	1		1				
1.3.1.4	Seguimiento a la ejecución presupuestal	GPP	Reporte	Informe	01/09/16	30/12/16	4			1	1	1	1
1.3.1.5	Formular presupuesto analítico de las ODPE	GOECOR	Presupuesto	Informe	20/12/16	30/12/16	1						1
1.3.2 ACTIVIDAD: Planeamiento Operativo													
1.3.2.1	Elaborar el Plan Operativo Electoral y remitirlo a la JN	GPP	Plan	Informe	01/09/16	20/09/16	1			1			
1.3.2.2	Aprobar el Plan Operativo Electoral	JN	Resolución	Resolución	25/09/16	23/09/16	1			1			
1.3.2.3	Elaborar la propuesta del Plan de Acción de la ODPE y remitirlo a la GPP	GOECOR	Plan	Informe	30/12/16	30/12/16	1						1
1.4 PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN													
1.4.1 ACTIVIDAD: Mantenimiento y Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad													
1.4.1.1	Brindar apoyo técnico para actualizar y revisar los procedimientos del SGC relacionados al proceso electoral	GGC	Informe	Informe	01/09/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
1.4.1.2	Identificar los riesgos del proceso electoral	GGC	Informe	Informe	20/09/16	14/10/16	1				1		
1.4.2 ACTIVIDAD: Actualización y formulación de documentos del SGC correspondientes a GOECOR													
1.4.2.1	Actualizar los documentos de gestión interna para las EM-2017 y remitir para su aprobación	GOECOR	Reporte	Informe	01/09/16	31/10/16	1				1		
II. PROCESOS OPERATIVOS.													
2.1 PROCESO: CONFORMACION DE ODPE													
2.1.1 ACTIVIDAD: Conformación de ODPE													
2.1.1.1	Elaborar la propuesta de conformación de ODPE	GPP	Propuesta de Conformación	Informe	18/08/16	18/08/16	1		1				
2.1.1.2	Elaborar Proyecto de RJ que Aprobaba la conformación de la ODPE	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	19/08/16	23/08/16	1		1				
2.1.1.3	Aprobar la conformación de ODPE	JN	Conformación de ODPE	Resolución	29/08/16	29/08/16	1		1				
2.1.1.4	Publicar la conformación de ODPE	GCRC	Publicación	Reporte	29/08/16	29/08/16	1		1				
2.2 PROCESO: CONFORMACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO													
2.2.1 ACTIVIDAD: Conformación de Mesas de Sufragio con Asignación Preliminar de Locales													
2.2.1.1	Validar y elaborar la lista de electores de centros poblados, cambios de local de votación y mesas residenciales para la conformación de mesas para su remisión a GITE	GPP	Propuesta de Conformación	Reporte	13/12/16	13/12/16	1						1
2.2.1.2	Enviar criterios de conformación de mesas a GITE	GPP	Criterios	Compro	01/12/16	05/12/16	1						1
2.2.1.3	Recibir, revisar y generar archivo resumen al padrón electoral	GITE	Padrón revisado	Memorando	14/12/16	15/12/16	1						1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.2.1.4	Proponer la conformación de mesas	GITE	Conformación de Mesas	Memorando	15/12/16	16/12/16	1						1
2.2.1.5	Validar la propuesta de conformación de mesas	GPP	Reporte	Correo	16/12/16	16/12/16	1						1
2.2.1.6	Enviar el reporte de propuesta de conformación de mesas de sufragio con locales de votación asignados	GPP	Conformación de Mesas final	Memorando	19/12/16	19/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Asignación de Mesas de Sufragio a Locales de Votación													
2.2.2.1	Verificar, de ser el caso, los locales de votación, a través del personal de la GOECOR	GOECOR	Locales verificados	Informe	08/09/16	30/10/16	2			1	1		
2.2.2.2	Remitir a la GOECOR información sobre conformación de mesas por local de votación	GPP	Reporte	Memorando	19/12/16	20/12/16	1						1
2.2.2.3	Generar archivos de conformación de mesas por local de votación	GOECOR	Reporte	Informe	20/12/16	23/12/16	1						1
2.2.2.4	Verificar Locales de Votación, registrar Ficha distrital, asignar y reasignar mesas de sufragio	GOECOR	LV verificados	Informe	23/12/16	26/12/16	1						1
2.2.2.5	Revisar, consolidar y remitir a GPP, la información de los locales de votación verificados	GOECOR	Reporte	Memorando	26/12/16	28/12/16	1						1
2.2.2.6	Procesar información de locales de votación verificados y remitir a GITE	GPP	Reporte	Correo	28/12/16	28/12/16	1						1
2.2.2.7	Elaborar la lista final de mesas de sufragio por locales de votación y OGRE, y remitir a GPP en medio digital	GITE	Reporte	Correo	29/12/16	29/12/16	1						1
2.3 PROCESO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA													
2.3.1 ACTIVIDAD: Selección de 25 Candidatos al Cargo de Miembro de Mesa													
2.3.1.1	Remitir a SG proyecto de memorando con lista de instituciones para solicitar la relación de personas a ser excluidas del sorteo de miembros de mesa.	GITE	Proyecto de Memorando	Memorando	15/12/16	15/12/16	1						1
2.3.2 ACTIVIDAD: Sorteo de Miembros de Mesa													
2.3.2.1	Preparar el aplicativo para el sorteo de miembros de mesa.	GITE	Aplicativo	Informe de Conformidad	15/12/16	30/12/16	1						1
2.3.3 ACTIVIDAD: Impresión y Distribución de Credenciales de Miembros de Mesa													
2.3.3.1	Imprimir y enviar el modelo de credenciales de miembros de mesa a GGE	GITE	Modelo de Credencial	Modelo de credencial	15/12/16	20/12/16	1						1
2.3.3.2	Aprobar la impresión de prueba del modelo de credenciales	GGE	Reporte	Acta	20/12/16	26/12/16	1						1
2.4 PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL													
2.4.1 ACTIVIDAD: Propuesta de Catálogo de Materiales													
2.4.1.1	Elaborar el Catálogo de Materiales Electorales	GGE	Catálogo	Reporte	18/10/16	18/11/16	1						1
2.4.1.2	Remitir a la GG el Catálogo de Materiales Electorales para su aprobación.	GGE	Catálogo	Reporte	21/11/16	23/11/16	1						1
2.4.1.3	Elaborar el Proyecto de RJ que apruebe los catálogos de materiales	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	28/11/16	30/11/16	1						1
2.4.1.4	Aprobar el catálogo de materiales (VE)	JN	Catálogos	Resolución	30/11/16	30/11/16	1						1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.4.1.5	Publicar la RJ que aprueba los catálogos de materiales (VE)	GCRC	Publicación	Reporte	30/11/16	30/11/16	1					1	
ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación de Bloques de Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio													
2.4.2.1	Solicitar a través de SG las Agrupaciones Políticas que se encuentran con inscripción vigente para participar en las EM 2017	GGE	Reporte	Memorando	02/11/16	03/11/16	1					1	
2.4.2.2	Recibir y remitir a GGE el oficio del JNE con la lista de Organizaciones Políticas inscritas para el proceso.	SG	Lista de OOPP	Documento	28/11/16	30/11/16	1					1	
2.4.2.3	Elaborar el proyecto de RJ para aprobar las instrucciones para el sorteo de ubicación de bloques de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio EM.	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	05/12/16	09/12/16	1						1
2.4.2.4	Aprobar las instrucciones para el sorteo de ubicación de los bloques de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio.	JN	Resolución	Resolución	13/12/16	14/12/16	1						1
2.4.2.5	Validar la lista de OOPP y enviar a la GCRC para la invitación al sorteo de ubicación	GGE	Lista de OOPP	Memorando	30/11/16	07/12/16	1						1
2.4.2.6	Publicar las instrucciones para el sorteo de ubicación de los bloques de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio.	GCRC	Instrucciones publicadas	Reporte	14/12/16	14/12/16	1						1
2.4.2.7	Remitir a SG los proyectos de oficio de invitación para el sorteo de ubicación de bloques de las OOPP en la cédula de sufragio	GCRC	Proyectos de Oficio	Documento	14/12/16	30/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Sorteo de Ubicación y Asignación de Números de las Organizaciones Políticas en la cédula de sufragio													
2.4.3.1	Solicitar que a través de la SG del JNE (Registro de Organizaciones Políticas) remita la lista de las Organizaciones Políticas que han presentado listas para las EM 2017.	GGE	Documento	Oficio	13/12/16	15/12/16	1						1
2.4.3.3	Realizar el control de calidad de los nombres de las OOPP comparándolas con el esleto de inscripción.	GGE	Reporte	Reporte	21/12/16	23/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Producción de la Cédula de Sufragio													
2.4.4.1	Proponer el diseño de cédula para tachas a GG	GGE	Informe	Informe	05/12/16	08/12/16	1						1
2.4.4.2	Elaborar el proyecto de RJ para aprobar el diseño de cédula para tachas	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	12/12/16	13/12/16	1						1
2.4.4.3	Aprobar diseño de cédula para tachas	JN	Diseño de cédula	Resolución	14/12/16	14/12/16	1						1
2.4.4.4	Publicar el diseño de cédula para tachas	GCRC	Publicación	Reporte	14/12/16	14/12/16	1						1
2.4.4.5	Proponer el diseño de cédula definitiva a GG	GGE	Informe	Informe	20/12/16	26/12/16	1						1
2.4.4.6	Elaborar el Proyecto de RJ para aprobar el modelo definitivo de cédula	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	26/12/16	26/12/16	1						1
2.4.4.7	Aprobar modelo definitivo de cédula	JN	Resolución	Informe	29/12/16	29/12/16	1						1
2.4.4.8	Publicar el diseño definitivo de cédula de sufragio	GCRC	Publicación	Reporte	29/12/16	29/12/16	1						1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.4.6 ACTIVIDAD: Producción del Acta Padrón													
2.4.5.1	Remitir los diseños del Acta Padrón por tipo de elección a la GITE	GGE	Diseño de Acta Padrón	Cargo de Entrega	12/12/16	14/12/16	1						1
2.4.5.2	Elaborar el diseño del Acta Padrón	GITE	Reporte	Reporte	15/12/16	30/12/16	1						1
2.5 PROCESO: DESPLIEGUE													
2.5.1 ACTIVIDAD: Actividades Preparatorias al Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos													
2.5.1.1	Informar sobre las condiciones existentes en los distritos donde se desarrollará las EM 2017	GOECORAGITE / GIEE	Viajes	Informe	01/05/16	08/09/16	1			1			
2.5.1.2	Coordinación con órganos involucrados para realizar el despliegue óptimo en los distritos que se llevará a cabo las EM2017	GOECORAGITE / GIEE/GGE	Reunión	Acta	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.6 PROCESO: PRODUCCION DEL MATERIAL DE CAPACITACION PARA ACTORES ELECTORALES													
2.6.1 ACTIVIDAD: Producción del Acta padrón de Capacitación													
2.6.1.1	Adaptar contenidos del acta padrón de capacitación	GIEE	Diseño gráfico de Acta padrón de capacitación	Informe	06/12/16	13/12/16	1						1
2.6.1.2	Aprobar el diseño del acta padrón de capacitación y enviar a GITE para impresión	GIEE	Acta padrón aprobado	Proveído de aprobación	14/12/16	15/12/16	1						1
2.6.1.3	Imprimir muestra del acta padrón de capacitación para personal de las ORC y Actores Electorales y enviar a GIEE.	GITE	Cargo de Entrega	Reporte	15/12/16	15/12/16	1						1
2.6.1.4	Aprobar la muestra de impresión del acta padrón de capacitación y enviar a GITE	GIEE	Acta	Informe	16/12/16	19/12/16	1						1
2.6.1.5	Imprimir acta padrón de capacitación para personal de las ORC y Actores Electorales y enviar a GIEE.	GITE	Cargo de Entrega	Reporte	19/12/16	20/12/16	1						1
2.6.2 ACTIVIDAD: Producción de Cartillas, Afiches, Cédula, Cartel de candidatos de capacitación y Guía VE													
2.6.2.1	Adaptar contenidos y diseñar cartillas, afiches, cédula, cartel de candidatos de capacitación y Guía VE	GIEE	Diseño gráfico de cartillas, afiches, cédula, cartel y guía VE	Informe	21/11/16	20/12/16	1						1
2.6.2.2	Aprobar el diseño de las cartillas, afiches, cédula, cartel de candidatos de capacitación, Guía VE y enviarlas a GIEE.	GIEE	Cartillas, afiches y guía aprobadas	Proveído de aprobación	21/12/16	23/12/16	1						1
2.6.2.3	Imprimir muestra de las cartillas, afiches, cédula, cartel de candidatos de capacitación, Guía VE y enviar a GIEE	GGE	Muestra de Cartillas, afiches y guía	Memorando	28/12/16	29/12/16	1						1
2.6.2.4	Aprobar la muestra de impresión de las cartillas, afiches, cédula, cartel de candidatos de capacitación, Guía VE y enviar a GIEE	GIEE	Acta	Informe	28/12/16	30/12/16	1						1
2.6.3 ACTIVIDAD: Producción de láminas, banderola y rotafolio de capacitación													
2.6.3.1	Desarrollar contenidos y diseñar láminas, banderola y rotafolio de capacitación	GIEE	Diseño gráfico de láminas, banderola y rotafolio	Informe	21/11/16	07/12/16	1						1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.6.3.2	Aprobar el diseño de láminas, banderolas y rotafolio de capacitación.	GIEE	Láminas, banderola y rotafolio aprobados	Proveído de aprobación	09/12/16	12/12/16	1						1
2.6.3.3	Aprobar la muestra de impresión de láminas, banderolas y rotafolio de capacitación entregada por el proveedor y gestionar su producción.	GIEE	Acta	Informe	15/12/16	16/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Producción del módulo virtual de capacitación al personal ORC/ODPE y ONPE													
2.6.4.1	Actualizar contenidos de cuadernos, resúmenes, ppt y los instrumentos de evaluación de los módulos virtuales de capacitación a personal ORC y ONPE	GIEE	Contenidos actualizados	Reporte	01/11/16	30/12/16	2					1	1
2.6.4.2	Gestión de la producción de los cursos de la plataforma virtual para personal ORC y ONPE (incorporar los cuadernos de trabajo manual, guía de información electoral y los instrumentos de evaluación a la Plataforma ONPEDUCA)	GIEE	Módulo implementando	Reporte	14/11/16	30/12/16	1						1
PROCESO: PRODUCCION DE MATERIAL DE CAPACITACION PARA PERSONAL ODPE y ONPE													
ACTIVIDAD: Elaboración y diseño de guía de programación y organización de la capacitación electoral y metodologías de la capacitación electoral													
2.7.1.1	Desarrollar contenidos y diseñar la Guía de programación y organización de la capacitación electoral y la Guía de metodologías de capacitación electoral	GIEE	Diseño gráfico de Guías	Informe	21/11/16	14/12/16	1						1
2.7.1.2	Aprobar el diseño de la Guía de programación y organización de la capacitación electoral y de la Guía de metodologías de capacitación electoral y enviar a proveedor	GIEE	Guías aprobadas	Proveído de aprobación	15/12/16	19/12/16	1						1
2.7.1.3	Aprobar la muestra de la Guía de programación y organización de la capacitación electoral y la Guía de Metodologías de Capacitación Electoral entregada por el proveedor y gestionar su producción.	GIEE	Acta	Acta	22/12/16	23/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Elaboración y diseño de cuadernos de trabajo por grupo ocupacional y guías de capacitación													
2.7.2.1	Elaborar contenidos, diseñar, diagramar, aprobar y gestionar la producción de los cuadernos de trabajo de los grupos ocupacionales	GIEE	Contenidos de material actualizados	Informe	01/11/16	30/12/16	3						3
2.7.2.2	Distribuir a la ODPE los cuadernos de trabajo de grupos ocupacionales	GIEE	Contenidos de material actualizados	Informe	15/12/16	30/12/16	3						3
PROCESO: CAPACITACION ACTORES ELECTORALES													
ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales- Actividades previas													
2.8.1.1	Coordinación con órganos involucrados para analizar las estrategias de capacitación	GIEE/GOECOR	Reunión	Reporte	15/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	considerando la población electoral de los distritos que se llevará a cabo las EM2017												
PROCESO: CAPACITACION DE PERSONAL DE ODPE Y ONPE													
ACTIVIDAD: Elaboración y aprobación de los diseños metodológicos de los Talleres y Reuniones de Capacitación													
2.9.1.1	Elaborar y aprobar los diseños metodológicos de los talleres y reuniones de capacitación centralizados y descentralizados.	GIEE	Diseño metodológico	Informe	15/11/16	16/12/16	1					1	
2.9.2 ACTIVIDAD: Capacitación Centralizada													
2.9.2.1	Realizar el primer taller de capacitación centralizado dirigido a los Gestores de la ORC.	GIEE	Taller	Reporte	20/12/16	23/12/16	1						1
2.10 PROCESO: EDUCACIÓN ELECTORAL													
2.10.1 ACTIVIDAD: Producción de materiales de Educación Electoral													
2.10.1.1	Elaborar contenidos, diagramar y aprobar la Historieta y Cartilla de educación electoral	GIEE	Reporte	Informe	07/11/16	07/12/16	1						1
2.10.1.2	Aprobar la muestra de impresión de Historieta y cartilla de educación electoral, entregadas por el proveedor y gestionar su producción	GIEE	Acta	Informe	08/12/16	12/12/16	1						1
2.11 PROCESO: IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS													
2.11.1 Actividad: Evaluación de la solución tecnológica													
2.11.1.1	Evaluar la solución tecnológica (SEA / VEP) a utilizar para el proceso	GITE	Reporte	Reporte	01/09/16	20/09/16	1			1			
2.11.2 Actividad: Desarrollo del Software													
2.11.2.1	Desarrollar y validar el software	GITE	Reporte	Reporte	01/10/16	30/12/16	3				1	1	1
2.12 PROCESO: ENSAMBLAJE Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS													
2.12.1 Actividad: Pruebas para la operatividad de los equipos													
2.12.1.1	Pruebas de esfuerzo para la operatividad de los equipos	GITE	Reporte	Informe	15/09/16	30/10/16	1				1		
2.12.2 Actividad: Ensamblaje y distribución de equipos- actividades previas													
2.12.2.1	Preparar equipos informáticos para capacitación centralizada	GITE	Reporte	Reporte	15/12/16	30/12/16	1						1
2.12.3 ACTIVIDAD: Distribución de Información Complementaria para la ODPE													
2.12.3.1	Elaborar file digital con información de cada distrito por ODPE/ORC	GOECOR	File	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
2.13 PROCESO: VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA													
2.13.1 ACTIVIDAD: Planificación de la Verificación y Control de la Información de													



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Ingresos y Gastos de Campaña Electoral													
2.13.1.1	Elaborar el cronograma para la presentación de la información económico-financiera de las organizaciones políticas durante las EM Marzo 2017	GSFP	Cronograma	Reporte	15/07/16	15/09/16	2	1		1			
2.13.1.2	Elaborar el proyecto de RJ que establezca las fechas para la presentación de la información financiera de campaña electoral durante las Elecciones Municipales a llevarse a cabo el 12 de marzo de 2017, por parte de las organizaciones políticas participantes	GSFP	Proyecto de RJ	Informe	15/07/16	15/09/16	2	1		1			
2.13.1.3	Realizar el seguimiento y monitoreo a la presentación de la información financiera de ingresos y gastos de campaña electoral (EM Marzo 2017) de las organizaciones políticas	GSFP	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.13.1.4	Informar respecto a las acciones de verificación y control de la información financiera de ingresos y gastos (EM Marzo 2017) de las organizaciones políticas	GSFP	Reporte	Informe	15/09/17	30/12/18	4			1	1	1	1
ACTIVIDAD: Solicitud, Recepción y Remisión de la Información Financiera presentadas por las Organizaciones Políticas													
2.13.2.1	Enviar cartas a las Organizaciones Políticas solicitando la entrega de ingresos y gastos de campaña electoral EM Marzo 2017 (1era, 2da y 3era entrega)	GSFP	Reporte	Reporte	14/12/16	30/12/16	15						15
ACTIVIDAD: Verificación y Control de la Información Financiera de Campaña Electoral EM 2016													
2.13.3.1	Programar acciones de verificación de control y elaborar el cronograma de visitas de la información financiera de ingresos y gastos de campaña electoral EM Marzo 2017	GSFP	Reporte	Reporte	15/12/16	20/12/16	45						45
ACTIVIDAD: Publicación Información financiera Campaña Electoral EM 2017													
2.13.4.1	Publicar la información financiera de la Campaña Electoral EM 2017	GCRC	Nota de Prensa	Reporte	15/12/16	30/12/16	1						1
2.14 PROCESO: ASISTENCIA TÉCNICA													
ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS ELECTORALES													
2.14.1.1	Solicitar información a los partidos políticos sobre el comité electoral y la normativa electoral vigente, y ofrecer el servicio de asistencia técnica	GIEE	Solicitud	Carta	01/08/16	31/08/16	24		24				
2.14.1.2	Solicitar al Registro de Organizaciones Políticas del JNE, información de los partidos y movimientos para atender sus elecciones internas	GIEE	Solicitud	Oficio	01/08/16	31/08/16	1		1				
2.14.1.3	Brindar asistencia técnica y apoyo a los partidos políticos en la elección de sus candidatos	GIEE	Asesoría	Informe	01/08/16	30/11/16	3			1	1	1	
2.14.1.4	Elaborar y remitir lineamientos a las ORC para atender las	GIEE	Lineamientos	Informe	01/08/16	30/11/16	4		1	1	1	1	



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	elecciones internas de los partidos y movimientos												
2.14.1.5	Brindar asistencia técnica y apoyo a los partidos políticos en la elección de sus candidatos	GOECOR/IRC	Asesoría	Informe	01/09/16	30/12/16	4			1	1	1	1
2.14.1.6	Elaborar y aprobar informes de asistencia técnica a partidos políticos, a ser remitidos a las organizaciones políticas y al Jurado Nacional de Elecciones	GIEE	Informes	Oficio	01/12/16	31/12/16	1						1
2.14.2 ACTIVIDAD: DIFUSIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA													
2.14.2.1	Brindar información a la GCRC para elaboración de notas de prensa	GIEE	Información	Notas de prensa	01/12/16	30/12/16	1						1
2.15 PROCESO: MONITOREO Y CONTROL													
2.15.1 ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado													
2.15.1.1	Realizar el seguimiento de actividades del plan Operativo electoral EM 2016	GPP	Reporte		01/09/16	30/12/16	4			1	1	1	1
2.15.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP	Órganos	Reporte	Formato	05/10/16	30/12/16	3				1	1	1
2.15.1.3	Realizar seguimiento y control a las actividades logísticas de la GITE	GITE	Reporte	Reporte	01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.15.1.4	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GITE	Reporte	Reporte	01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.15.1.5	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GOECOR	Reporte	Reporte	01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.15.1.6	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GGE	Reporte	Reporte	01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
2.15.1.7	Elaboración de pedidos de bienes, servicios y locación de servicio	GIEE	Reporte	Reporte	01/07/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
III PROCESOS DE SOPORTE													
3.1 PROCESO: POTENCIAL HUMANO													
3.1.1 ACTIVIDAD: Selección y Contratación de Jefe ODPE													
3.1.1.1	Elaborar el Proyecto de RJ sobre conformación del comité de selección de Jefe	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	21/11/16	30/11/16	1					1	
3.1.1.2	Emitir resolución de conformación del comité de selección de Jefe	JN	Comité conformado	Resolución	30/11/16	30/11/16	1					1	
3.1.1.3	Designar a la Comisión para la organización, conducción y ejecución del proceso de selección de Jefe ODPE	JN	Reporte	Resolución	02/12/16	02/12/16	1						1
3.1.1.4	Elaborar el cronograma para el proceso de selección y contratación del Jefe de ODPE y elevar dicha propuesta al Comité	GCPH	Reporte	Reporte	02/12/16	02/12/16	1						1
3.1.1.5	Publicar la RJ de la Comisión la organización, conducción y ejecución del proceso de Selección del Jefe ODPE	GCRC	Reporte	Reporte	02/12/16	02/12/16	1						1
3.1.1.6	Publicar en diarios y en la web institucional la convocatoria para Jefe de ODPE	GCRC	Reporte	Reporte	02/12/16	04/12/16	1						1
3.1.1.7	Elaborar el Proyecto de RJ para disponer la publicación de la relación de postulantes seleccionados cargo de Jefe de ODPE, para la interposición de tachas Convocatoria	GAJ	Proyecto de RJ	Informe	12/12/16	13/12/16	1						1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
3.1.1.8	Emitir resolución con la relación de postulantes seleccionados cargo de Jefe de ODPE - EM 2017	JN	Relación de postulantes	Resolución	20/12/16	20/12/16	1						1
ACTIVIDAD: Monitoreo de la 3.1.2 Selección y Contratación de Locadores													
3.1.2.1	Monitorear la selección de locadores en el marco de EM 2017	GCPH	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
3.1.2.2	Monitorear la contratación de locadores en el marco de EM 2017	GCPH	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
3.1.2.3	Gestionar el pago de locadores en el marco de EM 2017	GCPH	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
PROCESO: 3.2 ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y FINANZAS													
3.2.1 ACTIVIDAD: Adquisición de Bienes y Servicios													
3.2.1.1	Contratar Bienes y Servicios, y emitir reportes mensual de bienes y servicios atendidos, programados y no programados	GAD	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
3.2.1.2	Recibir, almacenar y despachar materiales	GAD	Reporte	Reporte	15/11/16	30/12/16	2					1	1
ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral													
3.2.2.1	Gestión documental interna y externa de los órganos de la institución vinculadas al proceso electoral	SG	Reporte	Reporte	21/11/16	30/12/16	2					1	1
PROCESO: 3.3 COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS													
3.3.1 ACTIVIDAD: Planificación Comunicacional													
3.3.1.1	Elaborar el Plan de Comunicaciones para el proceso electoral	GCRC	Plan	Resolución	15/12/16	30/12/16	1						1
3.3.1.2	Elaboración y Presentación de la propuesta del plan de Medios	GCRC	Plan	Informe	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.1.3	Elaborar y monitorear la matriz de riesgo reputacional	GCRC	Reporte	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.2 ACTIVIDAD: Producción de Material de Difusión													
3.3.2.1	Diseñar y aprobar los contenidos del material de difusión del proceso (volantes, afiches y banderolas)	GCRC	Diseño	Reporte	20/11/16	30/12/16	2					1	1
3.3.2.2	Diseñar y aprobar los artículos promocionales	GCRC	Diseño	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.2.3	Producir material en audio y video (informativos educativos)	GCRC	Disco	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.3 ACTIVIDAD: Difusión General													
3.3.3.1	Difundir el proceso electoral en medios de comunicación a través de notas de prensa, informes, microondas, entrevistas	GCRC	Reporte	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.3.2	Difundir información del proceso electoral mediante las redes sociales	GCRC	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	3		1			1	1
3.3.3.3	Actualizar el registro de archivo multimedia	GCRC	Carpeta	Reporte	11/11/16	30/12/16	2					1	1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Órgano	Unidad de medida	Sustento	Inicio	Fin	Meta anual	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
3.3.3.4	Distribuir y/o difundir información a través del canal ONPE TV y otros medios	GCRC	Vídeo	Reporte	20/12/16	30/12/16	1						1
3.3.3.5	Crear y publicar el módulo informativo del proceso en la web	GCRC	Reporte	Reporte	11/10/16	11/11/16	1					1	
3.3.3.6	Actualizar la web institucional con información relacionada al proceso electoral	GCRC	Registro	Reporte	01/08/16	30/12/16	5		1	1	1	1	1
ACTIVIDAD: Atención a Consultas de los Ciudadanos													
3.3.4.1	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de correo institucional	GCRC	Reporte	Reporte	01/08/16	30/12/16	3		1		1		1
3.3.4.2	Atender la consulta de los ciudadanos vía telefónica	GCRC	Llamada	Reporte	01/08/16	30/12/16	3		1		1		1
3.3.4.3	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de las redes sociales	GCRC	Consulta atendida	Reporte	01/08/16	30/12/16	3		1		1		1
3.3.6 ACTIVIDAD: Apoyo en la Organización de Eventos													
3.3.5.1	Apoyar a los órganos con el préstamo de ambientes y atención protocolar para la organización de eventos vinculados al proceso.	GCRC	Atención	Reporte	01/08/16	30/12/16	3		1		1		1
PROCESO: SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL													
3.4.1 ACTIVIDAD: Coordinación Permanente													
3.4.1.1	Requerir y supervisar el resguardo policial para el desplazamiento (despliegue y repliegue) del material y equipos electorales desde la Sede Central a la ORC y/o ODPEs y viceversa.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunión	01/08/16	30/12/16				1	1	1	1
3.4.1.2	Solicitar y supervisar la seguridad interna y externa de los locales de votación, con la PNP y las FFAA donde se realizará las Elecciones Municipales.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunión	01/08/16	30/12/16				1	1	1	1
3.4.1.3	Solicitar la custodia policial y supervisar en materia de seguridad los locales de Sistema Electoral y Operativos, donde se almacena equipos y material electoral.	OSDN	Reporte	Oficio, correo y/o acta de reunión	01/08/16	30/12/16				1	1	1	1



[illegible]